

Andelma

Año IX • Número 20
Cieza, Diciembre 2011

Revista del Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón





SUMARIO

Presentación.....3

*Avances médicos en 1920:
la contribución de un médico
de Cieza*.....4

Manuela Caballero González

La mujer en Siyasa.....16

José Emilio Iniesta González

PAISAJES URBANOS

La almazara de la "Casa Grande".....22

Antonio Ballesteros Baldrich

HISTORIA DE LA TÉCNICA EN CIEZA

*Sistema de encendido para
motores de aviación*.....25

Pascual Santos López

*El origen de los juegos en Cieza desde
la Prehistoria hasta el siglo XI*.....32

Joaquín Salmerón Juan

*Labeon y Capiton,
¿Juristas o Duoviros?*.....38

José Luis Tudela

MEMORIZANDO COSAS DEL PASADO

*Recordando las fuentes públicas
de agua en Cieza*.....41

Joaquín Gómez Camacho "Guillermo del Madroñal"

*XX Congreso Nacional de la FEAM
en Lorca*.....43

????????????????

*Entrega del Premio Fray Pasqual 2010
a Cáritas Cieza*.....44

Miguel Juliá

NOTICIAS Y ACTIVIDADES

*El mes de marzo
"En torno a la mujer"*.....47

Redacción

NOTICIAS Y ACTIVIDADES

*Presentación del libro
"El Santísimo Cristo del Consuelo"*.....47

Redacción

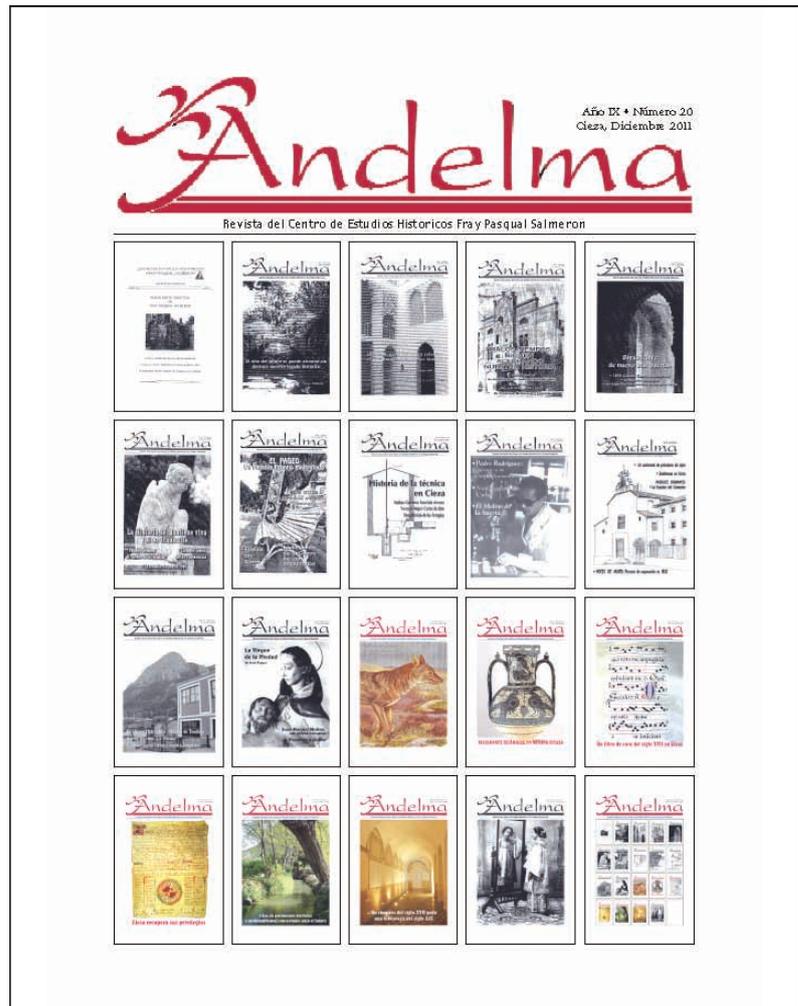
Déposito Legal: MU - 985 - 2002

ISSN: 1579-7805

Imprime: Gráficas Cieza

La dirección de Andelma no se hace responsable ni partícipe de las opiniones de nuestros colaboradores

NUESTRA PORTADA



Diez años, veinte portadas

Andelma

Revista
Diciembre, 2011 - Nº 20

Edita:
Centro de Estudios Históricos
Fray Pasqual Salmerón

Dirección:
Manuela Caballero González

Consejo de redacción:
José Luis Tudela Camacho
M^a Carmen Salmerón Vázquez
María Teruel Juliá
Antonio Ballesteros Baldrich

Colaboradores:
José Emilio Iniesta González
Pascual Santos López
Joaquín Gómez Camacho

Presidente:
Joaquín Salmerón Juan

Vicepresidente:
Antonio Ballesteros Baldrich

Secretaria:
Manuela Caballero González

Tesorera:
M^a Carmen Salmerón Vázquez

Vocales:
Nuria Lorente García
María Teruel Juliá
Pascual Santos López
Remedios Sancho Alguacil
José Luis Tudela Camacho
Pascual Gómez Yuste
José Emilio Palazón

Sede:
Apartado de Correos 357
30530 CIEZA (Murcia)

Email: estudioshistoricosfraypasqual@gmail.com



presentación

Diez años, veinte números

En enero de 2000 veía la luz el Boletín Informativo del Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón, uno de los proyectos previstos por la asociación casi desde su fundación. Después iría tomando forma y fondo, ya que si bien ese N° 1 fue más bien artesanal cumplió con su cometido: tener un medio de comunicarnos con nuestros socios, de incentivar las investigaciones sobre los más diversos aspectos de la historia local y regional, así como rescatar noticias y personajes interesantes para que no cayeran en el olvido. Así que sin grandes pretensiones pero con mucha ilusión, con la idea de aprender y mejorar en el camino, y sobre todo, como el día de su presentación se dijo, “con el firme propósito de permanecer”, pronto este boletín contó con el apoyo de nuestros socios, de los colaboradores y creció, pasó a tener un nombre propio, Revista Andelma, como la emblemática acequia que sigue fluyendo en Cieza.

Y aquí estamos, 20 portadas, cientos de artículos y miles de palabras después, y no vamos a caer el desánimo que intentan inocular con tanta insistencia en nuestra vida, no estamos aquí “a pesar de todo”, sino gracias a todos.

Desde la redacción de Andelma queremos agradecer a todos los colaboradores que hacen posible que nunca falten artículos, que de forma desinteresada nos ofrecen sus trabajos y nos proporcionan temas nuevos, aprendemos de todos para ir mejorando en la forma de hacer las cosas. Gracias también a los que nos ayudan económicamente insertando su publicidad en la revista desde el principio y al personal de la imprenta que con tanta amabilidad nos atiende, a las más de 50 asociaciones e instituciones que hacen intercambio con nosotros enriqueciendo con sus aportaciones nuestra biblioteca y a los lectores que están pendientes de *¿cuando sale Andelma?*

Y por supuesto, gracias a todos y cada uno de nuestros socios por su fidelidad, porque sin ellos no sería posible que esta publicación viera la luz, ya que dependemos sólo y exclusivamente de nuestra cuota

para realizar todas las actividades que lleva a cabo el Centro de Estudios. Este es el equipo de Andelma, todos somos necesarios para que siga adelante, estáis invitados a opinar, a participar con vuestros escritos y a mantener viva nuestra asociación.

Haciendo un breve recorrido por lo que ha sido 2011, os recordamos que hemos celebrado elecciones a Junta directiva, se ha realizado el II Ciclo de conferencias “En torno a la mujer” de donde surgió una colaboración con el IESS Diego Tortosa para dar unas charlas sobre “Mujer y Tecnología”.

Participamos en los actos programados por la Biblioteca Municipal Padre Salmerón de Cieza en la Semana del Libro, presentando el trabajo de Ramón M^a Capdevila “El Santísimo Cristo del Consuelo” coeditado por nuestra asociación y las herederas del historiador.

En junio se entregó el premio Fray Pasqual Salmerón a Cáritas Cieza, y se han realizado dos viajes, uno a Alhama y otro a Lorca.

Este año se dio por terminado el ciclo de conferencias “La evolución de los medicamentos desde Hipócrates a la actualidad” fruto del acuerdo suscrito por 10 años con la Academia de Farmacia Santa M^a de España y que se venía celebrando desde el 2000.

También ha habido conferencias y colaboraciones en exposiciones de las que en su día tuvisteis noticias. Terminamos con la correspondiente Asamblea General Ordinaria celebrada en el museo de Siyása en noviembre.

Y hemos creado un blog para mantenernos en contacto directo, donde podéis encontrar fotografías de los eventos, noticias y proyectos que van surgiendo, así como consultar todos los números de Andelma. Visítalo en <http://fraypasqual.blogspot.com/>

Sólo queda animaros a participar en todo lo que nos traiga este nuevo año 2012.

Hay muchos proyectos y entre ellos está Andelma 21, que por suerte, ya está en marcha.

Manuela Caballero González



Avances médicos en 1920: la contribución de un médico de Cieza

El archivo de prensa que custodia el Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón, sigue aportando datos para continuar investigando aspectos de Cieza en los más diversos ámbitos.

En este caso nos va a permitir aunar un tema que tiene sección fija en *Andelma* como es el de la tecnología y los inventos con el de la medicina. Para contextualizar y dar una visión lo más completa posible del tema que quiero desarrollar, he creído conveniente hacer un breve recorrido por la enseñanza, el panorama de los avances médicos de finales del siglo XIX y principios del XX, la recepción que los facultativos, particularmente los de la Región de Murcia, hicieron de las nuevas técnicas que llegaban de Europa para mejorar diagnósticos y tratamientos, y como esa inquietud no fue ajena a un médico que ejercía en Cieza, Gregorio Parra, quien con aparatos y patentando un sistema relacionado con la desinfección quirúrgica modernizó su clínica ciezana.

UN MÉDICO DE PRINCIPIOS DE SIGLO

Gregorio Parra Garrigues nació en la Plaza del Convento nº 2 de Totana el 5 de mayo de 1892, posiblemente fue el oficio de militar de su padre lo que motivó que se trasladasen a Cieza. Debió de llegar muy joven, y toda la familia se integró plenamente en la vida laboral y pública, una de sus hermanas fue maestra en la Escuela Isabel la Católica y él desarrolló su profesión en nuestra ciudad de donde no quiso moverse ya que, según sus propias palabras, “puede mucho más en mí el cariño y la gratitud que debo a Cieza...”, por lo que podríamos considerarlo ciezano de adopción. Estudió la carrera de medicina en Madrid para establecerse después en Cieza, donde ejerció hasta su muerte, acaecida en julio de 1955. Según sus propias palabras recogidas en una “interview” concedida al semanario ciezano *Nueva Cieza* en 1922, tiene decidi-

da vocación por la cirugía, y sus “modestos éxitos en este campo son el resultado de mis prácticas en San Carlos...”¹

En los años que él comienza su formación ya se habían unificado en España las carreras de médico y cirujano, el camino no había sido fácil. Los estudios de Medicina se impartían en la Universidad, estaban separados y gozaban de prestigio. El Colegio de San Carlos fue creado por Carlos III en 1780 en Madrid, con el fin de formar cirujanos para la población civil, en 1799 mandó que éste se uniera al Real Colegio de Medicina de manera que se formara un solo cuerpo, un primer intento para conseguir que la cirugía no fuera subordinada de la medicina. Se fusionaron así los estudios, aunque la lucha entre ambos cuerpos siguió con encuentros y desencuentros (las Universidades seguían dando médicos puros y los Colegios, cirujanos) hasta que en 1827 se crea el Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos, alcanzándose la fusión en España de las dos carreras, que sin embargo no será definitiva hasta unificarse Colegio, Universidad y Farmacia en la Facultad de Ciencias Médicas, dependiente de la Universidad Central, otorgándole su primer plan de estudios. En 1945 se crean por separado las Facultades de Medicina y Farmacia.

Ya en 1857 la Ley Moyano de renovación de los Planes de Enseñanza refleja la unión de la medicina y cirugía por medio del médico-cirujano habilitado.²

Seguirían alternándose planes de reforma durante todo el siglo XIX, a finales se introducen algunas modificaciones orientadas a alargar la carrera que de 4 años pasara a 6 como mínimo, aumentar las especialidades y hacerla más práctica.

Gregorio Parra comienza sus estudios en la primera década del siglo XX con las novedades del nuevo plan de estudios: impulso de los estudios científicos potenciando las ciencias, mejoras en la enseñanza hos-

(1) Semanario Independiente *Nueva Cieza*, agosto de 1922.

(2) SAIZ CARREROA, Real Colegio de Cirugía de San Carlos, consultado en Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid en <http://www.icomem.es/>



pitalaria y en las clínicas, incluso los profesores se unen y reclaman ponerse a la altura de Europa. A pesar de que San Carlos goza de buenas instalaciones y una brillante tradición, en 1890 el decano José Letamendi en su Memorial pide más camas y enfermerías donde hacer prácticas, estudio económico y regulación de personal.

En 1900 funcionan ocho Facultades de Medicina en España, en ellas se han podido desarrollar la investigación y la enseñanza, en los claustros hay buenos clínicos, cirujanos e investigadores muy dignos.³

Nuestro doctor así lo atestigua al hablarnos de quienes han sido sus profesores: “practiqué también con el maestro Recasens”.

Sebastián Recaséns Girol (Barcelona, 1863-Madrid, 1933) fue presidente de la Sociedad Ginecológica Española, perteneció a la Real Academia de Medicina de Madrid y actuó como ginecólogo de la reina Victoria Eugenia. Fue decano de la Facultad de Medicina durante 25 años. Sus libros, entre los que destacan el Tratado de Obstetricia y el Tratado de Ginecología, constituyeron junto con las publicaciones de Eugenio Gutiérrez y Miguel A. Fargas, los cimientos de la especialidad en España. Gregorio Parra añade un dato sobre este tratado, y es que el Dr. Recaséns “se dignó honrarme con el encargo de confeccionar las láminas anatómicas que ilustran su famosa obra de Ginecología”. Este punto no lo podemos confirmar, ya que aunque he consultado el Tratado,⁴ las láminas no llevan firma, y Recasens no hace mención al autor de dichas ilustraciones.

Terminó sus estudios en 1918 con un expediente brillante, de las 23 asignaturas que constituían la carrera obtuvo Premio Extraordinario en 18 de ellas. Confiesa que valiosas amistades de la Corte le tentaron con ofertas para que se estableciera allí, pero que no aceptó por el cariño y gratitud que debe a Cieza, “donde es tan bien acogido”. Completó su formación asistiendo a cursos en París.

AVANCES MÉDICOS EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XX

Resulta muy complejo sintetizar sus adelantos, muchos de ellos fueron parte del trabajo en décadas anteriores ya que la medicina moderna hunde sus raíces en épocas más antiguas, pero es en la 2ª mitad del siglo XIX

cuando la corriente principal del conocimiento y práctica médica evoluciona hacia la medicina científica, si bien conviviendo todavía con otras de tipo más tradicional.

Hasta ese momento la mayoría de futuros médicos europeos se dirigían a París para formarse, pero a finales del XIX Alemania empieza a destacar. Por esa época empiezan a surgir algunos de los descubrimientos y teorías más importantes que van a hacer prosperar la medicina moderna, ese empuje se trasladará a EEUU tras la 1ª guerra Mundial.

Veamos una muestra de los avances que transformaron la cuestión médica por aquellos años en alguno de sus campos.

Los microbios, ese enemigo invisible.

Virchow en 1858 planteó una nueva teoría sobre la enfermedad (Teoría de la patología celular), según sus conclusiones “el sitio último de la enfermedad no son ni los órganos, ni los tejidos, sino la célula...” Incorporó la biología al servicio de la medicina, no estaba generalizado el uso del microscopio, el desarrollo del electrónico se consiguió durante la década de los años 30. La teoría de que los microbios propagaban enfermedades, identificando agentes que causaban las epidemias fue un arduo camino, se partía de la creencia de que se debían a la corrupción del aire, miasmas, efluvios y pestilencias y evolucionó hasta la demostración de la teoría infecciosa, siendo fundamental la aportación de Pasteur y Kock. Los científicos empezaron a preocuparse por destruirlas.

Las vacunas y los antibióticos.- Los mecanismos de la inmunidad.

Las investigaciones que siguieron de los microbiólogos dieron lugar al descubrimiento de una sustancia que inhibía de forma selectiva el crecimiento de otras, dicho así apenas nos dice nada a los profanos, pero si decimos que se estaba en el camino para el descubrimiento de los antibióticos la cosa cambia. Su desarrollo llegó con un bacteriólogo, Fleming, en 1928 identificó una sustancia antibiótica que llamó *Penicilium rotatum*, la penicilina, aunque su salvador efecto no pudo ser puesto en práctica hasta años después, no fue hasta 1942 que se pudo producir la suficiente para tratar a 1 paciente, en 1944 ya había suficiente para tratar a todos los heridos de los ejércitos inmersos en la contienda europea. A partir de entonces empezaron a elaborarse nuevas sustancias antibióticas.

(3) Mariano Peset y José Luis Peset, Las universidades españolas del siglo XIX y las ciencias, Consultado en <http://www.ahistcon.org/>

(4) RECASENS GIROL, S., Tratado de Obstetricia, Salvat y Cª, Barcelona.



El término vacuna fue utilizado por primera vez por el inglés Edward Jenner (1749-1823), en sus estudios sobre la cow-pox (viruela de las vacas). Luis Pasteur estudió los trabajos de Jenner y comenzó a inyectar microorganismos debilitados en animales. Descubrió una vacuna para el cólera de las aves y el ántrax del ganado. Seguirían andidiftérica/toxina-antitoxina (1913) antituberculosa (1921) anti tos ferina (1923) antitetánica (1927) lo que supuso un incremento de la expectativa de vida de niños y adultos, en virtud de su acción preventiva contra múltiples y peligrosas enfermedades.

Anestesia.- Hasta mediados del siglo XIX no se había podido excluir o limitar el dolor y evitar las infecciones en las pocas intervenciones quirúrgicas que se realizaban, podríamos decir que fue uno de los descubrimientos más trascendentales. Desde los primeros experimentos con el gas hilarante se ha recorrido un largo camino, los avances de química concretamente en el campo de los gases, van a marcar el descubrimiento de la anestesia moderna. La aparición del cloroformo o triclorometano (CHCl_3) como anestésico fue muy rápida, utilizándose, por primera vez durante un parto, en 1847, gracias a un médico de Edimburgo llamado James Young Simpson (unos meses antes había utilizado el éter en otro parto). Este gas tenía ciertas ventajas sobre el éter, esencialmente que olía agradablemente y tenía menos efectos secundarios, convirtiéndose en el método preferido de los tocólogos hasta la década de los 50.⁵ La anestesia general y local empezó a utilizarse con más precisión y seguridad a partir de 1903.

La labor de Ramón y Cajal se vio refrendada con la concesión, en 1906, del Premio Nobel de Fisiología y Medicina por sus descubrimientos acerca de la estructura del sistema nervioso y el papel de la neurona, galardón que compartió con C. Golgi.

No menos importante fue el descubrimiento de la insulina en 1922 y el de esas “sustancias accesorias” que Funk en 1921 llamó Vitaminas.

Pero sin duda uno de los descubrimientos más característico del siglo XX que marcó la evolución de la medicina, fue el de los Rayos X y su contribución a la exploración no invasiva del cuerpo humano.

En 1895 el físico alemán Röntgen estudiando los fenómenos de la electricidad, experimentaba con tubos de vacío cuando observó una fluorescencia en las placas. Era una radiación desconocida, por lo que decidió llamar a su descubrimiento de “rayos incógnita” Rayos X. Siguió estudiando sus propiedades con el fin de des-

velar su naturaleza, constatando que no sólo eran invisibles, si no que tenían el poder de atravesar cuerpos opacos, además de tejidos musculares pero no los óseos, como demostró con una de las primeras radiografías que obtuvo, la de la mano de su esposa Bertha. Poco después, en enero de 1895 dio a conocer su hallazgo, en una conferencia acompañada de demostración práctica. Recibió el Premio Nobel de Física en 1901 y rechazó recibir beneficios de patentes sobre su invento.



Radiografía tomada por Röntgen en 1896

Fue todo un acontecimiento que se divulgó de manera sorprendente en todos los ámbitos de la sociedad.

El nuevo descubrimiento ofrecía unos avances impensables hasta el momento, físicos y médicos se lanzaron a experimentar y aplicar la nueva técnica. También tuvo detractores que definían el fenómeno como elucubraciones de charlatán, pero los profesionales comprendieron su importancia y los perfeccionamientos posteriores darían lugar a la tomografía, angiografía, entre otros, que revolucionarían las prácticas médicas, tanto en el diagnóstico como en la terapia.

(5) <http://www.revistamedica.8m.com/misc6.htm> Historia de la anestesiología.

En España las medidas sanitarias a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX no tienen carácter estable, sino que son adoptadas por el Estado cuando se dan situaciones de urgencia, pero se hacen intentos de organizar la salud pública culminando el fin del siglo XIX con la “Instrucción General de Sanidad de 1904” estableciendo dispositivos constituidos por “corporaciones y funcionarios” que están encargados en primer término de secundar las disposiciones del Gobierno en lo referente a la sanidad, de asesorarle y de velar en su esfera por la salud pública. Se considera el 1914, como el año del inicio de la etapa en la que la unión de la medicina, la ciencia y la tecnología dio lugar a un nuevo concepto: el de la era técnico-científica de la higiene pública.

Centrándonos en como se recibieron en España algunos de esos descubrimientos hablaremos de los que interesaron a nuestro doctor, entre ellos el de los Rayos X.

Podemos decir que las primeras aplicaciones clínicas se publicaron en Europa en 1896, meses después aparecían también en nuestro país, siendo, en general, muy bien acogidas. El entusiasmo y el desconocimiento de sus efectos nocivos tras las largas exposiciones provocó víctimas entre médicos y pacientes. Suele considerarse que el primer gabinete radiográfico privado de España se creó en Madrid en 1896 por el doctor Espina Capo, dos años después el Dr. César Comas instala en Barcelona el primero no privado. Sin embargo las radiografías son anteriores, en 1896 (5 días después del anuncio de Röntgen) en Barcelona el entonces estudiante de medicina Comas presentaba ya varios frutos de sus entusiastas experimentos.⁶

En cuanto a los anestésicos se sabe que el éter fue utilizado en España muy tempranamente, aunque el descubrimiento corresponde a los americanos, fue en Europa donde más se experimentó. La primera operación con cloroformo se practicó en Madrid en 1847, pero fue en Santiago de Compostela donde se hicieron los primeros ensayos clínicos. El método de administración preferido fue con compresa simple, cucurucho y también con aparatos. En 1900 llegaba la raquianestesia y la local en 1905, iniciándose el declive de la clorofórmica y la etérea en la década de los 30 por ser considerada causa de muchos accidentes. En cuanto a la fabricación de aparatos, nuestro país participó en la misma medida que el resto de Europa.⁷

Pero éstas mejoras, como otras muchas, sucedían sólo en las ciudades y pueblos importantes, porque la mayoría y sobre todo el mundo rural seguiría alejado y por mucho tiempo (hasta los años setenta) de las infraestructuras, servicios y avances tecnológicos.

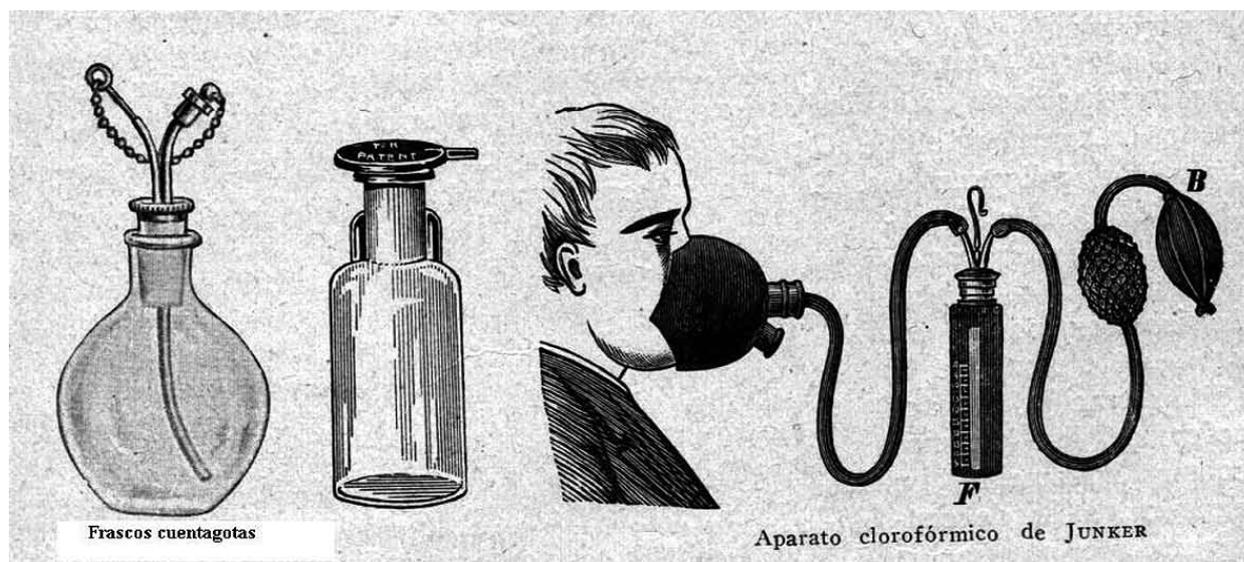
Porque ¿qué panorama social nos encontramos a principios de siglo en Murcia?

SITUACIÓN SANITARIA EN MURCIA:

LA PRÁCTICA DE LA “MEDICINA HEROICA”

El comienzo del siglo está marcado con una gran crisis, a pesar de ello se da una evolución positiva de la población.

Por estudios realizados hasta ahora se puede deducir que las inquietudes de los médicos murcianos estaban orientadas a la cirugía y a los problemas de las enfer-



(6) SÁEZ GÓMEZ, José M., La introducción de la radiología en la región de Murcia, (1896-1936), 2007.

(7) Cortés Laíno, J., Historia de la anestesia en España, (1847-1940), Arán Ediciones, Madrid, 2005.



medades infecciosas (pocas familias escapaban entonces a los terribles efectos de la tuberculosis, el paludismo, la sífilis, el cólera, la gangrena, la difteria o la disentería) además de la higiene pública, factor que influyó en que muchos médicos entrasen en política local.

Empiezan a adoptarse una serie de medidas socio-sanitarias tales como desecación de zonas pantanosas, potabilización de las aguas, limpieza de calles, campañas de médicos sobre la higiene y vacunaciones, entre otras, cuyo resultado fue la disminución de personas afectadas por enfermedades endémicas. A pesar de todo, la mortalidad infantil seguía siendo alta, la región sufrió varias epidemias importantes como la de viruelas de 1914 o la de gripe del 1918-20, y las escasas instituciones dedicadas a acoger enfermos no presentaban muy buenas condiciones.

Serían ciudades como Cartagena y Murcia donde primero se adopten las nuevas técnicas, aunque también los municipios principales tenían problemas de paro y pobreza. Cieza estaba inmersa en una gran crisis social y económica. A principios del XX una parte importante de la población depende de la industria espartera, la otra gran ocupación es la agricultura, por eso cuando sobrevenían los tiempos de malas cosechas, sequías o pérdidas debido a riadas y tormentas la situación de las familias se hacía dramática. La crisis que comenzó en torno a 1910 fue agravándose, sin que el Ayuntamiento con sus escasos recursos pudiera hacer frente a tantas necesidades. En 1915 un obrero ciezano cobraba 6 reales al día tras una larga jornada de trabajo.⁸

Las condiciones de sus viviendas eran muy precarias con la consiguiente falta de salubridad, en 1920 queda así recogido en las actas capitulares: "...en barrios de Cieza y aún en el centro de la población, las gentes viven hacinadas sin luz ni ventilación al lado de focos de inmundicia...". Todavía se sufren las secuelas de la epidemia de gripe y el Ayuntamiento elabora unas listas de pobres con derecho a ser atendidos y medicinas gratuitas, sería la nueva forma de aplicar la Asistencia, pasando del concepto de caridad ejercida anteriormente por entidades privadas, al de Beneficencia, estas actuaciones hacia las familias más necesitadas ya eran exigidas por la Ley de Sanidad de 1855. La situación era tal, que no era raro encontrar inscritos en esas listas de pobres hasta 1/3 de la población de los municipios murcianos.

En Cieza se creó una Cocina Económica para los más necesitados, a las dificultades de encontrar un trabajo en el pueblo se suman las malas comunicaciones con otras poblaciones y la inseguridad añadida de ataques de bandoleros.

Aunque como hemos visto anteriormente el Ayuntamiento está obligado a contratar médicos, las infraestructuras son insuficientes e inefectivas. El concepto de hospital no es el actual, aunque hay constancia de que en algunos municipios como Bullas, Yecla o Mula sobreviven algunas instalaciones con deficientes y anticuados medios de escaso o nulo valor terapéutico.

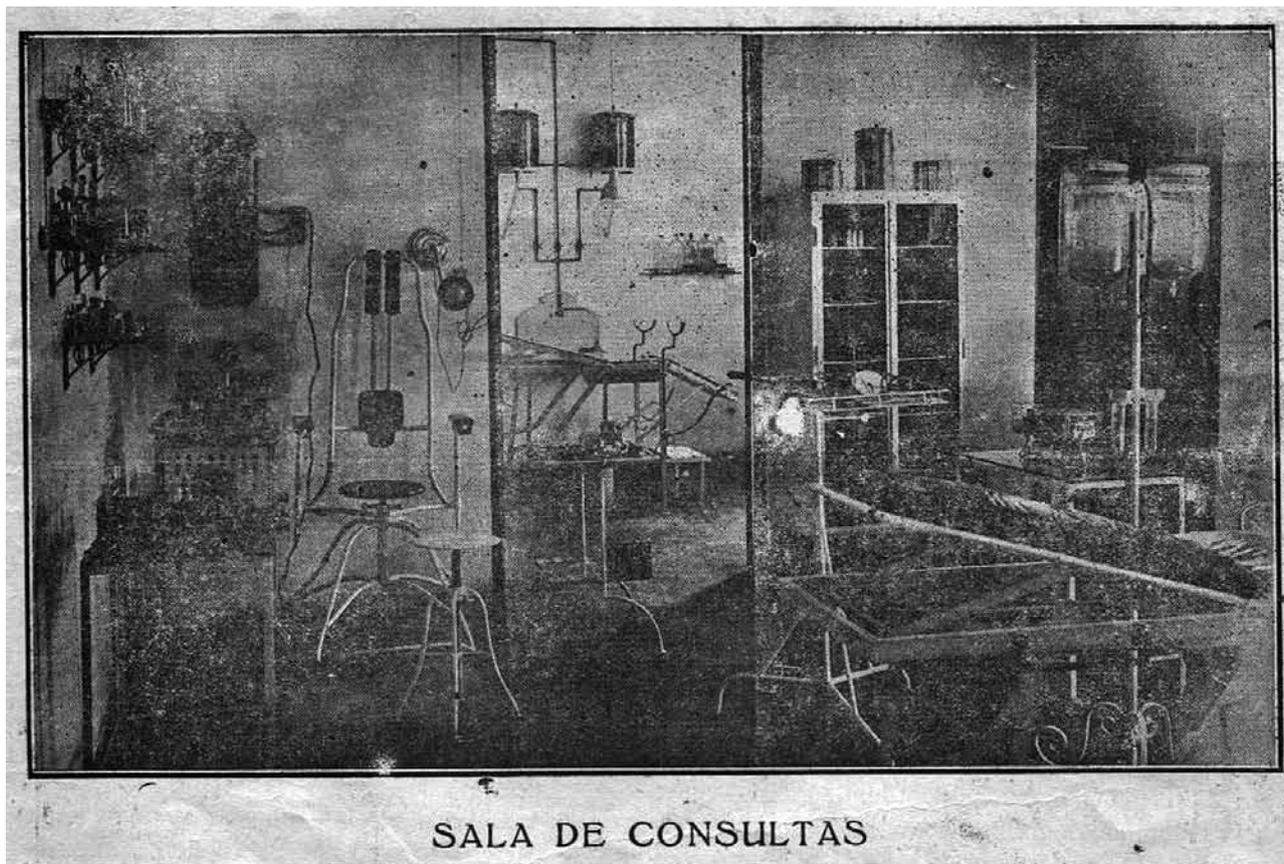
Cieza no contaba con ninguno, el intento de poner en marcha el antiguo Hospital de San Pedro fracasó,⁹ ante las epidemias y la falta de recursos del Consistorio para atender a los enfermos pobres ofrece a una comunidad religiosa las dependencias del antiguo convento desamortizadas en su tiempo, se formó así el Asilo, que ante la situación general que vivía Cieza, hubo de ampliar su red de asistencia a familias de trabajadores.

En esa época funcionaba en Murcia el Hospital de San Juan de Dios, según cuenta Antonio Hernández-Ros gran figura de la traumatología española, contemporáneo de nuestro Dr. Parra, "...pertenecer a él como médico era el máximo prestigio, como paciente ya era otra cosa..." Estudió también en Madrid y quizá coincidirían algún año, Hernández-Ros terminó la carrera en 1918. En sus Memorias nos hace un vívido retrato de cómo estaba la situación cuando empezó a ejercer: "contaba con dos cirujanos, dos internistas y un oftalmólogo auxiliados por practicantes y las hermanas de la Caridad, no existían enfermeras todavía y los medios muy limitados...dos quirófanos muy modestos, mesas de operaciones Eureka, un autoclave, vitrinas con reducido arsenal instrumental,...mientras se operaba se hacía con jofainas llenas de alcohol a las que se pegaba fuego...Todo era el mismo procedimiento que se usaba en la facultad de San Carlos...".¹⁰ Lo describe como un gran caserón a la orilla del Río, salas numerosas de hasta 40 camas con nulo confort y deficientes servicios higiénicos. La clientela del Hospital eran principalmente los huertanos, gente muy humilde y mendigos, según Hernández-Ros, nadie que se estimara ingresaría en sus dependencias, salvo por urgencias.

(8) SALMERÓN GIMÉNEZ, F.J., en Historia de Cieza, Vol IV, Cieza en el siglo XIX Circa 1808-Circa 1930, VVAA, Murcia, 1995.

(9) Para saber más sobre el Hospital de San Pedro consultar "El antiguo hospital de San Pedro Apóstol en Cieza" de Antonio Ballesteros Baldrich, publicado en Actas V Ciclo de conferencias "La Evolución de los medicamentos desde Hipócrates a la actualidad", Murcia, 2007.

(10) HERNANDEZ-ROS CODORNÍU, A., *Notas sobre la medicina en al Murcia de los años 1918-1935. Memorias de un médico de entonces y de ahora*. De Historia Médica Murciana, Vol. III Los Especialistas, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1982.



El Hospital de tuberculosos empezó a edificarse en Sierra Espuña en 1913, acabándose en 1934. Destacaban en la medicina murciana de entonces Emilio Meseguer, Alemán, Ladrón de Guevara, José Vinader, Sánchez Parra, entre otros.

Como hemos dicho no habían grandes hospitales, si bien existen algunos sanatorios por iniciativa de médicos particulares a principios de siglo con tres o cuatro camas, la asistencia a los pacientes, incluso quirúrgica, se hace a domicilio y si son de fuera en fondas o posadas. Nos podemos hacer una idea de las condiciones higiénicas y como se resolverían los imprevistos y complicaciones. A veces también era por ahorrarse el sanatorio, una intervención de hernia en casa del paciente podía costar 25 ó 30 pts y poco más el material.

Muy pocas familias ciezasas podrían pagar los gastos de una operación, como leemos en las Actas capitulares de enero de 1919, los concejales piden medidas ante “la elevación exagerada del precios, pagándose por el pescado el doble de lo que se paga en Murcia...”.¹¹ En 1920 hay una carestía extrema de pan y carne de cerdo, y es urgente comprar sueros, material ortopédico y antipiréticos para los pobres, así como carros para recoger la basura. Son médicos contratados

por la municipalidad por esos años Eduardo Talavera, Mariano Camacho, Julián Pérez y José Templado, con igual número de practicantes. También en ocasiones se desplazaban médicos de fuera para hacer intervenciones en las que estuviesen especializados, como sería el caso del Dr. Viñirola que operó a Josefa Caballero García en marzo de 1919, operación que ella no podía pagar, por lo que trasladó una instancia para cubrir los honorarios del doctor que se elevaban a 129 pesetas. El Consistorio lo consideró indispensable, pero que lo estudiarían cuando fuera posible.¹²

El mismo Antonio Hernández-Ros habilitó y regentó un Sanatorio en el centro de Murcia, en el edificio del colegio donde estaba ubicada la congregación de San Carlos. Contaba ya con mejores medios y permitía una cirugía más segura. Fue en esos mismos años (1919-1920) cuando nuestro médico instaló en Cieza, el “Gabinete Médico-Quirúrgico del Doctor PARRA” situado en la Calle Mesones nº 19, posteriormente fue sede de la oficina del Registro, encima de las dependencias de donde hoy esta la Adm. De Lotería.

Según hemos podido deducir de la información recogida en el semanario Nueva Cieza en agosto de 1922, se trataba de una clínica moderna y bien equi-

(11) A.M.C Acta capitular 29 de enero de 1919.

(12) A.M.C Acta capitular 14 de marzo de 1919.



pada dado las limitaciones que hemos ido conociendo. Los reporteros, que en sus “deseos de informar al público de cuantos progresos, tanto industriales como científicos, se han realizado en nuestra culta Villa, nos permitimos visitar la Clínica...” nos han dejaron también testimonio gráfico de algunas salas de la misma, que reproducimos a continuación.

Como nos han contado el edificio era amplio, en él se albergaban entre otras dependencias, un vestíbulo donde aguardaban los pacientes, una sala de consultas, otra de curaciones y la sala de operaciones. En las fotos se ven bien equipadas, y él mismo dice que gasta todo lo que gana en material clínico. Son por estas declaraciones que sabemos que acababa de adquirir un aparato de Diatermia y en breve va a instalar los Rayos X. Con todo ello en algún momento debió de quedar pequeña ya que posteriormente la trasladó frente al Mercado de Abastos en el Callejón de los Frailes, lugar donde ejerció hasta que falleció en 1955.

A la vista de la complicada situación económica que atravesaba nuestra región, podemos imaginar lo difícil que sería incorporar estos costosos aparatos, ya sea en hospitales o a título particular, por ello su introducción en Murcia fue más lenta que en el resto del país. Esas instalaciones estarían sólo al alcance de profesionales acomodados o apoyados por las Academias. Para hacernos una idea del tema, el Diario de la Asociación Médica Americana, cuando el descubri-

mientos se estaba ya introduciendo en la práctica médica europea, publicaba que “Los cirujanos de Viena y Berlín creen que la fotografía de Röntgen está destinada a revolucionar la cirugía, nosotros, no...el aparato es tan costoso, más de cien mil dólares, que muy pocos cirujanos podrán permitirse el lujo de adquirirlo”.

Mientras que las instalaciones se introducen en España con gran rapidez, Murcia parece mantenerse al margen, las primeras noticias las trajo José Echegaray un mes después de conocerse en el resto del país, en febrero de 1896 publicó un artículo sobre la radiología en forma de cuento en un diario murciano.

A principios del XX, la institución murciana de mayor nivel científico era el Instituto Alfonso X el Sabio, casi con toda seguridad los primeros ensayos se harían allí. El primer gabinete radiológico privado que se inauguró en la región fue en Cartagena en 1900, los pioneros fueron José Oliva, Juan J. Oliva y Miguel Ángel Cuesta, de allí procede la 1ª radiografía que se publica en la región en 1905. Seguirían las instalaciones en el Hospital de la Marina (1903) de esta institución procede el primer libro original español sobre radiología, el gabinete del “médico-electricista” Antonio Cuadrado en Murcia (1903), en La Unión (1909) o el Provincial de Murcia (1911) en este último en 1922 había un aparato que podía ser utilizado por cualquier médico, (no existía el especialista en radiolo-



SALA DE OPERACIONES



Diatermia sin placas generalizada

gía) y en 1924 se aplica por primera vez radio protección adquiriendo delantales, guantes de plomo y gafas protectoras.¹³

En el libro *Introducción a la radiología*, sus autores apuntan que Cieza contaba con una instalación de Rayos X en 1916, aunque no especifican donde.¹⁴ La siguiente noticia de un aparato de Rayos X en Cieza es de 1922, adquirido por Gregorio Parra para su clínica quirúrgica situada en la Calle Mesones, donde habilitó una habitación interior pintada de rojo para su uso, suponemos que como medida de protección a los efectos de las radiaciones, ya que sus consecuencias fueron conocidas casi desde el principio, pero no se sabía a ciencia cierta cómo protegerse de ellas, apareció la noción de que los efectos profundos de los Rayos X eran probablemente más graves que los daños cutáneos. Los servicios de radiología, los últimos en llegar a los hospitales, quedaban a menudo relegados a sótanos mal ventilados y poco saludables. Los avances en radioprotección con fundamento técnico no llegarían hasta principios de los años 30. Al menos el pintar las paredes tenía sentido, ya que uno de los componentes de la pintura es la barita, hoy en día este mineral se sigue utilizando como aislante de las salas de Rayos X.

Ya hemos hablado de los revolucionarios Rayos X y sus posibilidades pero, ¿para que serviría ese “aparato de Diatermia”?

En medicina, la diatermia es la producción de calor en una zona del cuerpo mediante una corrien-

te eléctrica de alta frecuencia que pasa entre dos electrodos colocados en la piel del paciente. El calor que se produce incrementa el flujo sanguíneo y puede utilizarse en el tratamiento de los dolores profundos de las enfermedades reumáticas y artríticas

Hasta mitad del siglo XX la figura del fisioterapeuta todavía no está establecida, en el prólogo del *Manual de Diatermia*, editado en 1934 por José y Vicente García Donato, se menciona a Calatayud Costa como un eminente físico-terapeuta, que de un modo tan brillante fue el iniciador de la diatermia en España. Destacando también los trabajos del médico cartagenero Sánchez del Val, y del ya mencionado profesor de Parra, Dr. Recassens.

Como hemos visto su gabinete es médico-quirúrgico, y él declara que su vocación es la cirugía, de hecho el día de la entrevista está practicando una operación del cuello. Pero ¿qué tipo de intervenciones y en qué condiciones se harían?

En el condensado recorrido por los descubrimientos y su aplicación hemos ido viendo su repercusión en el mundo, en España y ahora nos acercamos a la realidad de Murcia, a lo que el médico murciano que nos viene haciendo de cronista llamó “los años de la medicina heroica”, en las que se enfrentaría a los mismos retos que nuestro Doctor Parra en su clínica de la Calle Mesones.

Según Hernández-Ros, todos eran médicos generales y pocos cirujanos efectivos, no sólo de titulación (mal limitado el campo de las especialidades los gene-

(13) SÁEZ GÓMEZ, José M., *La introducción de la radiología en la región de Murcia, (1896-1936)*, 2007.

(14) *Ibidem*.



rales operaban todo), en cuanto al tipo de cirugía no era muy extensa, hernias, apendicitis, histerectomías, amputaciones, etc, el pulmón intocable y raramente traqueotomías. Por aquel entonces junto con Meseguer empezaron a practicar transfusiones de sangre, los grupos eran aún mal conocidos.

Se operaba a mano desnuda o con guantes de hilo, en cuanto a los anestésicos mas utilizados en Murcia fue el cloroformo, “se administraba de modo simple, un frasco cuentagotas, una pequeña mascarilla, una pinza de garfios para tirar de la lengua, y la benevolencia de Dios”.

El éter se utilizó menos en Murcia y por esa época se popularizó la anestesia local y raquídea.

Destacaban en la medicina murciana de entonces Emilio Meseguer, Alemán, Ladrón de Guevara, José Vinader, Sánchez Parra, entre otros.

Pero por la información que he podido recabar de personas que recuerdan el trabajo de Gregorio Parra y por apuntes dejados por él mismo, queda patente que él se atrevía con operaciones complicadas y que era un buen cirujano con una gran dedicación y profesionalidad.

Poseía una completa biblioteca donde no faltaban revistas especializadas y los últimos Tratados de cirugía editados por prestigiosos doctores que consultaba asiduamente, y cuyas experiencias le servían de guía para incorporar las novedades quirúrgicas. Prueba de ello es que en algunos de estos libros dejó sus notas manuscritas en los apartados que hacían referencia a casos que él había tratado. Este hallazgo nos deja, aunque breve, un interesante documento de su trabajo, por lo que creo es interesante reproducir algunas de ellas.

Las notas son las siguientes: en un apartado del Tratado de Cirugía de Tillmanns sobre la conmoción cerebral ocasionada por traumatismos graves, se describe un caso que tuvo como consecuencia somnolencia permanente, y él hace una llamada y apunta:

(1)=Caso parecido observé de 1 mes en somnolencia por golpe en la region occipital por caída de un camion

En el apartado dedicado a los traumatismos y enfermedades de la cara se dice que la sicosis o mentagra es una inflamación de los folículos pilosos por un parásito, a continuación él hace el siguiente apunte:

(1)=He visto muchos casos

Mas adelante habla el tratado de la escrofiladerma o tuberculosis del tejido celular subcutáneo, describiendo

do la enfermedad y dando su tratamiento, la nota del doctor Parra dice así:

Tuve un caso en la mejilla izquierda que operé por extirpación con el bisturí y que seguí tratando con helioterapia.

Otro caso referido al tratamiento de heridas de las partes blandas del cráneo en el que se dan directrices sobre como tratar las heridas de la cabeza, siempre de forma enérgica por pequeña que sea, dice, ya que puede derivar en muerte por meningitis o edema de la glotis, al lado él apunta:

Recuerdo este caso que tuve y que opere con curación en el 23 en Cieza.

Pero siendo este aspecto de la “práctica heroica de la medicina y cirugía” muy de resaltar por parte de estos médicos de la primera década del siglo XX, considerada como el inicio de la medicina moderna, todavía nos falta por conocer otra faceta del Dr. Parra, la de inventor.

Hasta bien entrado el XIX, la sepsis postoperatoria era responsable de la muerte de la mitad de los pacientes sometidos a una cirugía menor, solía ser habitual en el informe del médico “la operación había sido exitosa, pero que el paciente había muerto”.

Su invento está dirigido precisamente a mejorar la asepsia quirúrgica, concepto que revolucionó el mundo de la cirugía y la forma de tratar las infecciones y cuyo campo de experimentación fue precisamente eso, un campo, pero de batalla, el de la 1ª Guerra Mundial.

LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL:

UNA ETAPA CRUCIAL DE LA EVOLUCIÓN QUIRÚRGICA

Por esas paradojas de la vida, el conflicto bélico que ocasionó la muerte de millones de personas y trajo tanta penuria a la sociedad, también hay que recordarlo como un nuevo comienzo para la medicina.

Según apuntaba Hermanns Tillmanns en 1922, “Las enseñanzas fecundas que ha obtenido la cirugía de guerra con motivo del reciente conflicto mundial han sido muy tenidos en cuenta, tal como he hecho también en la última edición de mi Tratado de Cirugía...”¹⁵

Podemos decir que el tratamiento de las heridas de guerra y sus infecciones instó a investigar, incorporó las técnicas ensayadas en la contienda a la medicina “civil”, las múltiples lesiones por metralla y minas producían

(15) TILLMANNNS, H., Tratado de Cirugía general y especial, F.Seix-Editor, Barcelona.



destrozos que requerían soluciones innovadoras. El tratamiento de grandes fracturas que hasta ahora se solían resolver con amputaciones iba a cambiar, se descubrió que la sinovial (el líquido sinovial reduce la fricción entre los cartílagos y otros tejidos en las articulaciones para lubricarlas y acolcharlas durante el movimiento) era esencial para la defensa de la infección y debía ser suturada con drenaje, limitándose al mínimo cortar el miembro. Otros aspectos fueron las lesiones intraabdominales, las multiviscerales, de riñón, aprendiendo así mismo a manejar el pulmón, tórax, ligar arterias y vasos gracias a una mejor técnica anestésica y aunque de forma rudimentaria, las transfusiones de sangre. No menos importante fue la creación del dispositivo sanitario basado en zonas con puestos de socorro y evaluación de daños en primera línea, medios de evacuación y centros especializados en retaguardia. Las unidades de rayos X portátiles evitaban drásticas soluciones. Y por supuesto el uso de los nuevos métodos de desinfectar, objeto del aparato patentado por Gregorio Parra en 1920.

DECISIONES INNOVADORAS. LA SOLUCIÓN DAKIN

El cirujano Alexis Carrel (1873-1944) encontró al químico adecuado en Henry Dakin (1880-1952), para comenzar las tareas de evaluación de sustancias, buscando una que tuviera mucho poder antiséptico y poco poder irritante. El cloro fue uno de los primeros antisépticos en usarse, incluso antes de conocerse su mecanismo de acción, y antes que se supiera el auténtico papel de los microorganismos en las enfermedades infecciosas. En 1847 fue introducido por médicos y matronas para impedir la transmisión de la sepsis puerperal, que era contagiada de mujer a mujer por las manos de los médicos y de las parteras, y que era una notable causa de mortalidad de las mujeres durante muchos siglos.

Dakin observó que al tratar heridas con el uso de una solución de hipoclorito de sodio con el pH próximo al neutro se conseguía una desinfección de las heridas sin efectos indeseables de retrasos en la cicatrización. Después de varios meses dieron con ella. Carrel dio a conocer el método para tratar heridas de guerra con el nombre de "Darrel-Dakin". Muchos cirujanos

dudaron en un principio de su eficacia. No fue hasta 1916 cuando se aceptó ampliamente y quedó conocida con el nombre solución de Dakin.

El uso del líquido antiséptico de Dakin en la piel junto con la extirpación de elementos contaminantes, logro disminuir casi en un 50% la mortalidad por heridas en los miembros.¹⁶

Pero también presentaba varios problemas:

"La solución Dakin es inestable y tóxica el penetrante olor hospitalario del líquido de tan rutinario uso en hospitales..."

Los principales efectos adversos del hipoclorito de sodio son que es muy irritante para la piel y mucosa, puede necrosar el tejido y retardar la coagulación, además de su inestabilidad, preparación y conservación.

LA SOLUCIÓN DEL DR. PARRA

Para solucionar los problemas que se planteaban en la aplicación del líquido durante una operación, Gregorio Parra Garrigues solicita patentar su "Aparato para la producción automática del líquido Dakin, cuyo objeto industrial es nuevo y de su propia invención".

El documento es presentado en la Oficina de Patentes el 29 de abril de 1920, en él consta que en el solicitante reside en Cieza (Murcia), en "la Fonda España". Se compone de 7 de hojas y plano, y tal como él mismo justifica en la correspondiente memoria y reivindicaciones podríamos resumir el invento así (Texto 1):

Dos son los procedimientos por los que se obtenía entonces, el químico y el electrolítico.

Destaca los grandes inconvenientes del primero, tales como el largo tiempo de preparación tras delicadas operaciones, la pureza exquisita que se necesita, pero sobre todo la inestabilidad de sus cuerpos, cloro y oxígeno.

El sin duda aboga por el método electrolítico fundado en la descomposición del agua y cloruro sódico y recomposición del Hipoclorito sódico por el paso de la

CURA CON IRRIGACIÓN CONTINUA (MÉTODO DE CARREL)

Se utiliza la acción antiséptica y detergente del líquido de Dakin. La solución que se emplea normalmente es al 1/10.000. Esta solución no deberá tener más de una semana, ni estar tibia.

Manual de Enfermería



-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-



De todos es hoy conocido el resultado del tratamiento de los procesos supurados con la solución neutra de Hipoclorito Sódico; nadie duda de su eficacia; si la ciencia trabajó tantos años para la obtención de un cuerpo que destruyera los germenos de la infección sin atacar la vitalidad de las células orgánicas, dándonos á conocer una porción de cuerpos que unca á otros, se han cedido el puesto hasta tener que decir como Sir A. Wright "que el tratamiento por los antisepticos de las heridas supuradas es ilusorio". Hoy no es una ilusión, es un hecho demostrado por la guerra hasta la saciedad, que tenemos muchos gracias al Hipoclorito de Sosa de esterilizar las heridas infectadas absolutamente; pero si ésto es cierto, no lo es menos que la humanidad tiene que prescindir de tan valioso recurso por la dificultad de su obtención.

Texto 1

corriente eléctrica. El resultado es un producto de actividad asombrosa pero... poco duradero, su elaboración ha de ser reciente.

Hasta ese momento los dispositivos usados para obtenerlo presentan muchos inconvenientes, por ello el aparato que él ha diseñado pretende que de forma automática y prescindiendo de los análisis continuos, proporcione el líquido Dakin a la concentración adecuada y temperatura correctas, de sencillo manejo, con mecanismos de seguridad y fácil de fabricar, para que pueda ser utilizado por el mayor número de profesionales. Tras dar fundadas explicaciones sobre su naturaleza concluye diciendo (Texto 2):

Y tras las reivindicaciones se adjunta el plano del aparato.

No he podido encontrar, hasta el momento, referencias sobre la aplicación del invento de Gregorio Parra, si tuvo repercusión en los ambientes médicos de Murcia o si la prensa especializada se hizo eco del mismo, aun-

que por supuesto la investigación del tema sigue adelante. A la vista de las reivindicaciones de la patente, la solución que planteaba tenía su trascendencia y además cumple una serie de pautas importantes en todo avance: fiabilidad, fácil manejo y asequible económicamente, entonces si no fue adoptado ¿cual pudo ser la causa?

Una posibilidad que apunto es que los avances en el campo de la farmacología también se desarrollaban a gran velocidad, lo que llevaría a los laboratorios a investigar la manera de ofrecer un producto seguro, ya elaborado, fácil de conservar y que ahorrara su delicado procedimiento de obtención, lo que sin duda simplificaría aún más el uso de la solución Dakin, pudiéndolo conseguir en farmacias. En EEUU pronto se comercializó por los laboratorios Abbot con el nombre de Clorazene, cosa que también sucedería en Europa, una pista que podría apoyar esta idea es el anuncio que aparece en la prensa tan sólo dos años después de que Gregorio Parra patentara su invento.¹⁷

Manuela Caballero González

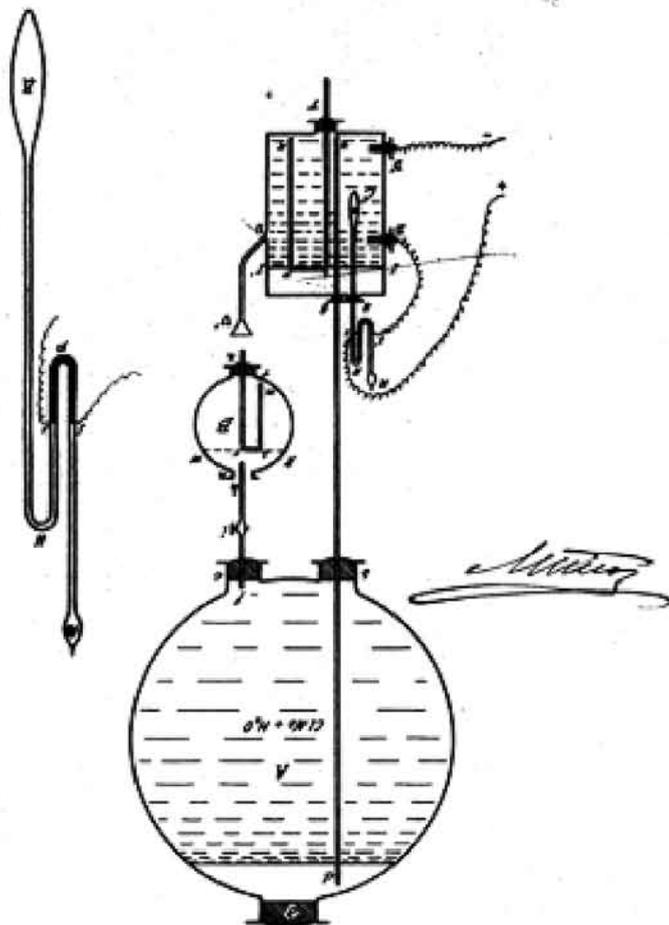
Así pues en una palabra, para hacer funcionar el aparato sólo se necesitará llenar el depósito superior con una disolución de Sal Común en agua y enchufando los dos polos Y.Y') en una corriente continua abrir la llave (i).

REIVINDICACIONES



Texto 2

(17) Mi agradecimiento a Juan José Avellán Semitiel y María Teruel Juliá por su aportación de datos biográficos sobre Gregorio Parra, así como a Rafael Rodríguez Pérez por poner a mi disposición su biblioteca y su memoria.



Enala variable

Madrid 29 de abril de 1900
Juan José R. ...

EL MEJOR ANTISEPTICO MODERNO
 Es el LIQUIDO DAKIN CARREL ABELLO, preferido por la clase médica para substituir al agua oxigenada, tintura de yodo y antisépticos usados hasta hoy, por su mayor poder bactericida. El eminente Dr. Maestre, en su reciente conferencia extractada en LA VOZ del día 12, demostró las excelsas virtudes del líquido Dakin Carrel. Si queréis curar rápidamente vuestras heridas, usad el líquido Dakin Carrel Abelló. De venta en farmacias y en la del autor, Espíritu Santo, 10.
 Desconfiad Imitaciones.



La mujer en Siyasa

المرأة في حصن سيياسة

La situación de la mujer en Al-Ándalus es un tema arduo, difícil de abordar, como constatan los especialistas en la materia, muchos de los cuales lamentan la incompleta documentación de que se dispone sobre el mundo femenino. Por ejemplo, Anahi Cardillo asegura que apenas sabemos nada de la mujer campesina en la España islámica... claro que de los varones campesinos tampoco sabemos mucho más, ya que aquella fue una civilización eminentemente urbana, que miraba el ámbito rural con una mezcla de lástima y desdén. Así pues, el investigador debe ceñirse al medio urbano, aunque los datos que poseemos sobre las mujeres que vivieron en las medinas (ciudades andalusíes) son en ocasiones bastante contradictorios. Imaginamos para las mujeres de Hisn Siyasa una situación más o menos semejante a las de sus hermanas de Murcia, Sevilla o Córdoba, al menos en el tramo final de esa extraordinaria medina andalusí, esto es, en la segunda mitad del siglo XII y sobre todo en la primera mitad del XIII.

Una imagen ideal del mercado o zoco de Siyasa nos mostraría a mujeres con diferentes atuendos que revelarían una procedencia dispar. Habría algunas con el rostro velado al ser originarias de la Península Arábiga u Oriente Medio; otras llevarían el hiyab o velo que cubre los cabellos, pero deja la cara libre, y veríamos a otras con la cabeza descubierta, sin hiyab, porque son cristianas o esclavas. O al menos esa es la visión del historiador y dibujante Fernando Aznar, que insiste en la pluralidad de aquella sociedad, algo de lo que también da cuenta la profesora libanesa Aida Khalid, la cual establece grupos diferentes de mujeres según su religión (musulmanas, cristianas y judías) y su clase social (alta, media y baja); dentro de las musulmanas (el colectivo más complejo, por cierto) ella diferencia otros tres grupos:

- Mujeres cuyos linajes procedían de Arabia y Oriente.
- Mujeres venidas del Magreb (bereberes).
- Hispanas convertidas al Islam (musálimas) o descendientes de familias conversas (muladíes).

Este último grupo sería en principio el más numeroso, pero también debemos tener muy en cuenta el

mestizaje, ya que se produjeron desde los primeros tiempos matrimonios mixtos, como por ejemplo el de la hija pequeña del conde Teodomiro, el cual, sin renegar de su fe cristiana, fue vasallo de los musulmanes y gobernador cristiano de un territorio cuyos límites más o menos coincidían con el de la actual Región de Murcia: sabemos que su hija se casó con un noble sirio a mediados del siglo VIII.

En Siyasa pudieron vivir mujeres cristianas en los primeros siglos, aunque ya no las habría en la época del máximo esplendor siyasí. Los cristianos de Al-Ándalus o mozárabes hablaban una lengua derivada del latín, que conocemos como idioma mozárabe, y las muchachas cristianas de Siyasa, como las del resto de Al-Ándalus, cantarían jarchas, unas cancioncillas breves, intensamente poéticas:

¿Ké fareyo awd ké serad ¿Qué haré o qué será de
de mibi? mi?

¡Habibi! ¡amado mío!

¡Non te tuelgas de mibi! ¡No te separes de mí!

* * * * *

Tant'amare, tant'amare, Tanto amar, tanto amar,

habib, tant'amare. amado, tanto amar.

Enfermaron welios nidios, Enfermaros ojos bellos,

ke agora dolen tan male. que ahora sienten gran dolor!

Hoy sabemos que también hablaron esa lengua los hispanorromanos e hispanovisigodos conversos al Islam (muladíes), así como sus descendientes, al menos durante varias generaciones, antes de que se produjera su total arabización. Seguramente hubo musulmanas de Siyasa que debieron de entonar también estas tristes canciones en los patios de sus casas. Probablemente las mujeres conservaron con más fuerza la lengua mozárabe (hoy tiende a llamársela "romance andalusí"), porque su ámbito de relación social era más cerrado que el de los hombres, ya que la mujer tendería a relacionarse con otras mujeres de su familia, vecinas, comadres iguales a ella, en un círculo más cerrado que



el masculino. En una época en que los hombres eran ya perfectamente bilingües, muchas mozárabes y musulmanas de origen hispánico (muladíes) sólo se expresarían en romance o tendrían muchos problemas para hablar bien en árabe. Así que en un principio las cristianas y las recién convertidas compartirían muchas cosas. (Añadamos, aunque sea de modo anecdótico, que, según Justo García Soriano, podrían ser mozarabismos palabras regionales como ababol, aniaga, arciprés, falluto, birlocha, morciguillo, quijero, reluzángano, etc.)

En el retrato de las siyasíes ocupa un importante capítulo el del atuendo. En efecto, ¿cómo vestían las mujeres de Siyasa? La ropa interior constaba de una camisola que solía llegar al ombligo y unos calzones o sarawil (zaragüel); las piernas se cubrían con unas bandas de tela de variados colores. Encima llevaban una almalafa o túnica, ceñida a la cintura por un cordón, usando además un manto en invierno o protegiéndose con un burnús (albornoz) con capucha, prenda también utilizada por los hombres. En verano calzaban babuchas o alpargatas, y botas de piel de conejo en invierno. Cubrían el pelo con una pieza de tela, similar al actual “hiyab”.

El peinado de la mujer tendía a una melena más bien corta, como se ve en la ilustración del cuento de Riyad y Bayad, escrito y dibujado en la Sevilla de finales del siglo XII, época que coincide por cierto con el inicio del esplendor de Siyasa. La señora lleva un curioso y sofisticado tocado.

Es posible que una sesión musical (maqâma) análoga pudiese vivirse en el patio de la casa número 6 de Siyasa.

Complementando el vestuario estaban las joyas. Las mujeres de clase alta usaban joyas de oro, y abundaban las perlas en los collares, sobre todo la perla pequeña y algo irregular llamada “aljófara”. Se empleaba la plata en las alhajas de las menos pudientes. La palabra “alhaja” viene de una palabra árabe que significa “la cosa necesaria” o “lo valioso”, porque la estética y los adornos eran, en efecto, algo imprescindible para las mujeres de Siyasa y de Al-Ándalus. Los pendientes eran parecidos a las arracadas de los trajes folclóricos de la Región de Murcia, dándose la circunstancia de que la palabra “arracada” es de origen árabe, pues viene de “al-aqrat”. También se usaban una especie de pulseras llamadas “ajorcas”, que se usaban en los tobillos. Las





mujeres pobres habían de conformarse con anillos de cobre y abalorios de vidrio.

La pregunta de si las mujeres de Siyasa salían a la calle con el rostro velado o no, y en qué proporción, no es tan sencilla de responder. Habría que distinguir entre el “hiyab”, pañolón que cubre la cabeza sin dejar ver los cabellos, y el “litham”, o velo que oculta gran parte del rostro (nariz y boca), pero permitiendo ver los ojos.¹ El “hiyab” era usado por la práctica totalidad de las mujeres de Al-Ándalus en la calle (musulmanas, cristianas y judías). El “litham”, en cambio, sólo lo usarían las musulmanas, aunque no todas, desde luego, y en algunas épocas más de la mitad de la población musulmana femenina prescindió de él, según atestigua Ibn al-Jatib, quien nos cuenta cómo muchas granadinas del siglo XIV salían a la calle sin velo. Según Dolores Serano Niza lo que parece cierto es que el uso del velo femenino, el que cubría el rostro, se hizo más estricto desde la llegada de los almohades, lo que significa que hasta mediados del siglo XII el velo no fue una imposición excesivamente tajante, y su utilización no estuvo generalizada, aunque sin duda muchas se ocultaban el rostro. La obligación absoluta, pues, sólo se habría producido durante el periodo almohade, terminado el cual, se habría conocido una notable relajación en su uso al producirse el advenimiento de la etapa de las terceras taifas y la posterior Granada nazarita.

Sobre el tema del velo, Munà R. Bastawi nos recuerda un pasaje de “El collar de la paloma”, de Ibn Hazm: pues ella no veló su rostro ante mí, a causa de las costumbres y la educación que le habían inculcado... Asegura la doctora Bastawi que las costumbres variaban mucho de una clase a otra, manteniéndose ciertos hábitos generación tras generación, y había familias cuyas mujeres no ocultaban jamás sus rostros tras un “litham” o velo.² Recordamos a este respecto las ideas de Aida Khaled, la cual nos dice nos dice: Resulta para mí evidente, a través de mis estudios, que las mujeres que vivieron una época próxima a la conquista islámica (siglo VIII), se mantuvieron en general fieles a la tradición árabe y a las normas de pudor y recato, mientras que conforme nos alejamos de esa época y va consolidándose una sociedad genuinamente andalusí, las mujeres se distanciaron del rigor islámico, y fueron haciéndose cada vez más libres y atrevidas. Una opinión que contrasta con la de Serrano Niza, si bien nos indica que hubo épocas en que pudo relajarse bastante el precepto de ocultar el rostro ante los extraños.

Pero este asunto sigue sin estar claro. Por ejemplo, Cristóbal Torres Delgado, catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Granada, afirma de las granadinas de la época nazarí lo siguiente: en el vestir quizá lo sorprendente del dato está en que la mujer, contrariamente a lo que se piensa, llevaba el rostro al descubierto. Ya no existía el uso del velo para ocultar su semblante. Esta visión, coincidente con los comentarios de Ibn al-Jatib, se contradice con las leyes y órdenes que se van a dictar ya al final del reinado de los Reyes Católicos y luego ya durante los de Juana la Loca, Carlos I y Felipe II, prohibiendo que las moriscas de ese reino tapen sus caras con el velo. Quizás la explicación es que, o bien aquella era una sociedad con fuertes oscilaciones en sus costumbres, o la conquista cristiana exacerbó los sentimientos de los granadinos de ambos sexos y los entregó a un rigorismo sin precedentes en épocas anteriores.

Es evidente que las mujeres de clase alta y media dispusieron de un acceso a la cultura relativamente importante. Conservamos el nombre de más de 150 mujeres hispano-árabes dedicadas a actividades intelectuales (poetisas en su inmensa mayoría), aunque solo nos han llegado obras de poco más de 40 (y en algunos casos sólo unos poquísimos versos). Por ejemplo, conocemos el nombre de al menos dos escritoras murcianas, Amat al-Rahmân bint ‘Abd-al-Haqq (granadina de nacimiento aunque murciana de adopción) y Fathûna bint Ya’far, pero apenas poseemos algún vestigio de sus obras, a pesar de que fueron numerosas y muy importantes. Un trabajo que algunas mujeres desempeñaron en Al-Ándalus fue el de copistas, ya que el sistema de copiado de libros fue muy diferente al de la Europa cristiana. No sabemos si en Siyasa llegó a exis-



Pan árabe

(1) No parece que se empleasen prendas semejantes al “burka” afgano y de zonas del norte de Pakistán, y desde luego la vestimenta femenina fue más variada y elegante que el feo y uniformizador “chador” iraní.

(2) Munà R. Bastawi. *Ibidem*.



tir una taller de copia de libros; lo más probable es que la mayoría de los ejemplares procediesen de Murcia, donde sí había un zoco de libreros (tenemos constancia de que Ibn Arabi nació muy cerca de ese lugar casi pegado a la antigua mezquita aljama, donde hoy se alza la catedral), o de otras localidades.

En las sociedades islámicas medievales, como en las cristianas, el papel fundamental de la mujer era el de esposa y madre, y su ámbito preferente, la intimidad del hogar, por lo que el trabajo de las mujeres consistía en limpiar y organizar la casa, cocinar, criar a los hijos, etc. Las mujeres vivían en casas semejantes a las dos que podemos admirar hoy en el espléndido Museo de Siyasa. Aunque de amplitudes diferentes, según la clase social, todas tenían parecida estructura: muy sobrias por fuera, con apenas ventanas al exterior, se articulaban en su interior en torno a un patio (a veces con una alberquilla o un alcorque con flores o plantas). A un lado del patio se hallaba la cocina; en el extremo opuesto, la letrina, que en unas ciudades iba a parar a una red de alcantarillado bien estructurada, y en otras a un pozo negro (en Siyasa algunas vertían las aguas fecales directamente al precipicio, pues se asomaban a él). En las cocinas solía haber alacenas de obra o sencillas tablillas, ya de madera, ya de mampostería, llamadas “luwaihas” o “laihas” (lejas), donde depositar almireces, platos, jarras, etc. La mujer probaba su maestría culinaria elaborando sémola, albóndigas muy especiadas, hojaldres y pasteles de carne, berenjenas rellenas, escabeches de carne o pescado, dulces de almendra, alfajores, etc. Evidentemente no se conocían aún los productos que más tarde vendrían de América (patatas, tomate, pimientos, maíz, cacao...) ni se consumía carne de cerdo. Rara vez llegaba el pescado fresco desde el litoral, aunque sí se consumía mucho el preparado en salazón o salmuera, igual que se elaboraban escabeches de pescado e incluso de carne: para el escabeche es fundamental el vinagre, pero antes hay que obtener vino... sí, en aquella sociedad se consumió vino a pesar de las prohibiciones.

Entre los trabajos que las mujeres llevaban a cabo fuera del espacio doméstico destacamos el de cantante o “qá’ina” (muchas eran esclavas, pero hubo también mujeres libres de las clases modestas), comadronas (qâbilat), vendedoras ambulantes, tejedoras, nodrizas, peñadoras y depiladoras (en el hammam o baños árabes), echadora de cartas, recadera, etc. Ciertos oficios estaban denigrados por el Islam (depiladoras, plañideras, las que hacían tatuajes, etc.), pero la sociedad andalusí mostró una considerable tolerancia con ellas. Algunas de estas mujeres actuaban además de casamenteras y hasta de “alcahuetas” (o cuando menos lle-



Alcuzcuz

vaban mensajes de unos a otros amantes), según cuenta Ibn Hazm, pues tenían la oportunidad de entrar en las casas. Hubo oficios curiosos, como el de guardianas de mujeres presas (recluidas a veces en los domicilios particulares de las propias guardianas), y también se sabe que algunas mujeres fueron médicos (tanto de mujeres como de niños, y mucho más raramente de varones). Y aunque pueda parecer extraño, en ciertas épocas la prostitución fue una actividad legal, o cuando menos tolerada (sobre todo a partir del siglo XII). Al burdel se le denominaba “dâr al-jârach” (casa de la exclusión). Se dedicaban a la prostitución, al parecer, mujeres muy pobres y sin familiares que pudiesen o quisiesen mantenerlas, así como esclavas que no hallaban otro medio de conseguir dinero para comprar su libertad.

Un trabajo reservado a la mujer fue el de comadrona (qâbila). La comadrona, además, verificaba la virginidad de las esclavas que eran vendidas como doncellas, y algunas, como ya se ha dicho antes, vigilaban en sus propias casas a mujeres presas a las que custodiaban. También hubo mujeres que ejercieron la medicina, en principio ejerciendo como médicos de otras mujeres o como “pediatras”, pero se sabe que algún sultán contó con los servicios de alguna mujer “sabia” en esos menesteres.

Tema interesante es el de la familia, ya que el trabajo fundamental de la mujer fue el de esposa, madre y ama de casa. Al abordar este tema es inevitable referirnos a la poligamia. Sabido es que el Islam permite el matrimonio de un hombre hasta con cuatro mujeres, si bien precisa que el marido debe tratar por igual a todas sus esposas, y estas ostentarán el mismo rango y disfrutarán de los mismos derechos. Sin embargo parece que en la España Islámica la poligamia fue un fenómeno bastante raro, reducido sólo a personajes de la clase más alta (emires, reyes, califas, visires, etc.) y a individuos muy ricos, pero en líneas generales predo-



Escabeche de pescado

minó ampliamente el matrimonio de un hombre con una sola mujer, quizás por la influencia que dejó el substrato hispanorromano, o por razones económicas, o tal vez por ambos factores a la vez, como han señalado algunos autores (Lévy-Provençal entre otros).³ Algunos historiadores calculan que la poligamia no supondría más del 5% de las familias. Cierta cuenta hispano-árabe, incorporado por el Arcipreste de Hita a su “Libro de Buen Amor”,⁴ nos muestra el rechazo de los andalusíes a la poligamia y la visión sarcástica que de ella se tenía. Por otro lado sabemos que algunas mujeres (o quizás sus familias), curándose en salud, incluían en el contrato matrimonial ciertas cláusulas que las protegían, prohibiéndole el marido tomar otra esposa o disponer de una concubina.

Hisn Siyasa pudo alcanzar los 4000 habitantes en su época de mayor esplendor, por lo que debió de haber unas 600 familias, así que la poligamia pudo afectar a 30 familias, aunque quizás habría que reducir bastante esa cifra.

En las sociedades islámicas siempre ha existido el divorcio, con varias modalidades. Legalmente la mujer podía demandar el divorcio tanto como el hombre, pero en la práctica solían ponerse tantas trabas a la mujer que quería disolver su matrimonio sin que el marido lo deseara que de hecho les era imposible obtener el divorcio, pero sabemos que algunas andalusíes llegaron a divorciarse por propia iniciativa haciéndole la vida imposible al marido, negándose a cocinar, a coser, etc. Según el testimonio de Jerónimo Münzer: “las mujeres no pueden repudiar al marido, pero cuando una quiere separarse, usa el recurso de darle terri-

bles desazones hasta ponerlo en el trance, harto de aguantarla, de ser él quien la repudie”.

Surge además el tema de la esclavitud, y más concretamente la esclavitud femenina. La legislación islámica prohibía los malos tratos a los esclavos (salvo casos extremos), y siempre existió la posibilidad de que el esclavo (esclava en este caso) comprase su libertad ahorrando dinero. Las esclavas que tenían mejor precio fueron las negras, por su exotismo, y también algunas eslavas (centroeuropeas) de piel muy blanca, ojos azules y rubias o pelirrojas. Sabemos que en la época del Califato, en el mercado de esclavos de Córdoba alcanzaban elevado precio las gallegas (capturadas en algaradas por esas tierras), pues además de ser mujeres “dulces y de buena apariencia”, hablaban una lengua, el dialecto galaico primitivo, semejante al dialecto mozárabe que usaban por aquel entonces los cristianos andalusíes y también bastantes muladíes, y por lo tanto podían ser bien entendidas. Anahi Cardillo, en su interesante artículo, enfatiza el hecho de que, en las subastas, las esclavas jamás aparecían desnudas. La desnudez estaba absolutamente prohibida en público, y solo la imaginación de pintores y escritores románticos ha podido hacernos creer lo contrario. Las esclavas solían ser subastadas ataviadas con buenos ropajes, propiedad del vendedor o del subastador. En el caso de que se subastase una esclava supuestamente virgen, una comadrona (qábila) comprobaba su doncelez, pero a solas y sin ningún hombre delante.

Un capítulo interesante es el de la influencia, en ocasiones enorme y decisiva, que las mujeres de Al-Ándalus ejercieron sobre las decisiones políticas. Los ejemplos son numerosos y a veces novelescos, pero como botón de muestra aludiré aquí a las luchas de harén entre Aixa (primera esposa de Muley Hasán y madre de Boabdil) y Zoraida (nombre islámico de Isabel de Solís, de posible origen ciezano)⁵ dividieron el reino nazarita, azuzaron una guerra civil en Granada y fueron una de las causas de la victoria final de los Reyes Católicos.

Para acabar, citaremos la interesante opinión del profesor Anwar G. Chejne, según el cual la situación y el papel de la mujer variaban de acuerdo con su posición en la pirámide social. Las mujeres de la clase baja no estaban inhibidas por la rigidez social, desempeñaban diversos trabajos domésticos y ayudaban al

(3) El profesor Lillo Carpio trata estos y otros temas en “La Región de Murcia y su Historia”. Diario La Opinión de Murcia. Murcia, 1989.

(4) “Enxiemplo del mançebo que quería casar con tres mujeres”.

(5) Lo plantea don Juan Torres Fontes en un artículo titulado “Los asaltos granadinos sobre Cieza en 1449 y 1477”. (Revista Segisa, número 0)



sustento de la familia. Pero precisa que la situación femenina en las clases acomodadas variaba mucho según los casos, pues podía ser sumisa ante su marido, conformándose con la legislación que favorecía al varón; o bien independiente e ingeniosa, con lo que trastornaba la ley y las costumbres sociales. Una opinión similar es la de Robert Brunschvig, para quien cuanto más abajo en la escala social, tanto en la ciudad

como en el campo, más podía la mujer ir y venir libremente en un cierto radio alrededor de su casa: esto solía ser necesario para su trabajo. Su reclusión en el gineceo, su vigilancia estricta y continua, su indolencia ociosa sólo se daba en las familias de notables o de burgueses.⁶

José Emilio Iniesta González

(6) Si bien advierte el insigne arabista que aquella fue una sociedad preeminentemente masculina.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbâs I.: Estudio preliminar a su edición de *Tawq al-Hamâma* ("El Collar de la Paloma"). Edit. Al-mu'asasa al'arabiya li-l-dirâsât wa-l-nashër. Beirut, 1993.
- Avila, M^a L.: *Las mujeres sabias de al-Andalus*. En "La mujer en al-Andalus. Reflejos históricos de su actividad y categorías sociales". M.J.Viguera Molins ed. Madrid, 1989. Pp. 139-184.
- Aznar, Fernando: *Al-Ándalus*. Edit. Anaya. Madrid, 1992.
- Bastawi, M. R.: *Bayna Wal-lâda bint Al-Mustakfî wa-Hafsa bint Al-Hâyî Al-Rakûniya*. ("Entre Wal-lada hija de Al-Mustakfî y Hafsa Al-Rakuniya"). *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*. Madrid, 2000.
- Brunschvig, R.: *La Berbérie Orientale sous les Hafsides, dès les origines a la fin du Xvème siècle*. Paris, 1947.
- Candela, J.: *Perfume de libertad en Al-Ándalus*. Congreso internacional sobre historia y tradiciones de la mujer en Al-Ándalus. (Recogido por la revista digital Webislam, nº 127, 8 de Junio de 2001)
- Cardillo, Anahi: *El trabajo de las mujeres en el medio urbano andalusí*. (Artículo de Internet)
- Chejne, A. G.: *Historia de España musulmana*. Edit. Cátedra. Madrid, 1999.
- Al-Dabbî: *Bughyat al-multamis*. Edición de Francisco Codera. Bibliotheca arabico-hispana. Tomo III. Madrid, 1889.
- Fernández Fígares, M^a D.: *Mujeres de Al-Ándalus*. Webislam. Número 189.
- García Soriano, Justo. *Vocabulario del dialecto murciano*. Editora Regional. Murcia, 1980.
- Garulo, T.: *Dîwân de las poetisas de Al-Ándalus*. Edit. Hiperión. Madrid, 1998.
- Guichard, P.: "Al-Ándalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en occidente". Universidad de Granada. Granada, 1998.
- Ibn Hazm: *El Collar de la Paloma*. (traducción de E. García Gómez). Alianza Editorial. Madrid, 1971.
- Khâled, A.: *Al-mar'a fi târîkhi-l-Andalus*. ("La mujer en la Historia de Al-Ándalus") Tesis doctoral. Líbano, 1998.
- Lachiri, N.: *La vida cotidiana de las mujeres en al-Andalus y su reflejo en las fuentes literarias*. En "Árabes, judías y cristianas, mujeres de la Europa medieval". Celia del Moral ed. Universidad de Granada, 1993.
- Lillo Carpio, L.: *La Región de Murcia y su Historia*. Diario La Opinión . Murcia, 1989.
- Lirola, J., Puerta, J. M. y otros: "Enciclopedia de Al-Ándalus". Tomo I. Fund. El Legado Andalúsí. Granada, 2003.
- López de la Plaza, G.: *Al-Andalus: mujeres, sociedad y religión*. Universidad de Málaga, 1992.
- Marín, M.: *Al-Ándalus: mujeres, sociedad y religión*. Universidad de Málaga. Málaga, 1992.
- Serrano Niza, M^a D.: *Affaires des femmes. Trousseau et vêtement féminin en al-andalous*. Investigaciones sobre el traje en la cuenca mediterránea. Coordinado por Enzo Fiammetta. Artículo publicado en internet. Italia, 2006.
- Torres Delgado, Cristóbal: *Al-Ándalus, blanco para el luto, rojo para la fiesta*. Entrevista publicada en Artes y Letras. Suplemento cultural del diario Ideal de Granada. Marzo, 2001.
- Torres Fontes, Juan. *Los asaltos granadinos sobre Cieza en 1449 y 1477*. Revista Segisa, nº 0. Cieza, 2002.

PAISAJES URBANOS

La almazara de la “Casa Grande”

Recibe el nombre de almazaras o molinos de aceite aquellas instalaciones tradicionales en las que por procesos relativamente sencillos se extraía el aceite de oliva. Su nombre procede del árabe al-ma’sara, “la que extrae”. En sentido estricto la palabra determina tanto el conjunto de instrumentos que componen su función como el edificio que los alberga.

Las almazaras tradicionales constituían importantes instalaciones, exponentes de antiguos usos y prácticas económicas y son consustanciales con la cultura mediterránea, pues a partir de ellas se obtiene uno de los productos más importantes de su dieta, el aceite de oliva.

Sin embargo, la cultura castellana, de la que procedemos, se basaba en un principio en el consumo de grasas animales y algunos cristianos viejos consideraban incluso judaizante el consumo de aceite de oliva. No detectamos en la documentación tardo-medieval

sobre Cieza ninguna referencia a almazaras en nuestra población en las que las visitas de la Orden de Santiago si mencionan la presencia de molinos harineros y hornos, ya que si hubiera existido alguna la habrían reseñado atendiendo a que estas, como los molinos y hornos estaban monopolizadas por la orden. Que el consumo de aceite formaba parte de la dieta de nuestros antepasados se constata entre los privilegios que confirman los Reyes Católicos a la villa de Cieza en 1482 donde se señala la potestad de la villa para vender aceite exclusivamente en el mesón propio... “ningún vecino ni mesonero de la dicha villa pueda vender aceite en los mesones de ella en tanto lo oviese de venta en las tabernas del concejo”

Sobre el cultivo del olivo en Cieza tenemos noticia por la “Relación de Felipe II” la cual nos informa en uno de sus apartados: “ (...) Hay particular devoción y voto antiguo que se hizo junto al olivar que dicen de esta villa (...) el año de mil y quinientos y



Imagen actual de la anterior almazara con los utensilios recuperados



Otra imagen de los restos de la almazara de la “Casa Grande”

siete de no comer carne los miércoles...” lo que indica que las oliveras ya formaban parte del paisaje de Cieza por lo menos desde el siglo XV, aunque hay que suponer que como árbol mediterráneo existiera en nuestro entorno desde la más remota antigüedad. A partir del siglo XVIII, coincidiendo con un auge en la roturación de nuevas tierras se detecta un aumento en el cultivo de olivos. Este aumento en el cultivo del olivar llevaría consigo la instalación de diferentes almazaras para la transformación de la oliva en el verde componente alimenticio. En 1756, tenemos constancia que el Catastro de Ensenada menciona la existencia de dos molinos de aceite en nuestra localidad. La documentación manejada nos da suficientes datos para presuponer que la almazara de la “Casa Grande” fuera una de las dos que nos señala el precitado Catastro de Ensenada.

Nuestra almazara en cuestión, la encontramos mencionada en una relación de bienes de D. Francisco Marín Talón en la cual en 1821 manifiesta ser propietario de “un sitio de almazara arruinada en la cuesta que llaman bajada de la hontana”. Esta reseña nos da pie para hablar de su localización. La “bajada de la hontana” se encuentra en un área muy especial de nuestro casco antiguo, “la Hontana”, espacio que hoy

en día se extiende desde la actual “Erica del Hospicio” hasta la Cuesta de Cosme, en cuyo inicio se situaría la edificación que la cobijaba, en una parcela hoy día ocupada por un sencillo jardín en cuyo entorno se encuentran las piezas recuperadas de la antigua almazara.

El topónimo “hontana” procede de “fontana”, fuente, y se refería a una pequeña fuente situada en sus proximidades, cuyas aguas serían aprovechadas para el servicio de la almazara pues la presencia de agua era fundamental para el proceso de elaboración del aceite.

El hecho que en 1821 se describa la almazara como “arruinada” nos indica que esta, a parte de estar en desuso, su ruina se debiera al paso de los años, los que trasladaría su edificación al menos al siglo XVIII hecho que se corroborará mas adelante con otros datos aportados por la documentación manejada.

En 1860 en una relación de bienes de D. ^a Ana Pascuala Marín Jaén (nieta del referido D Francisco) se cita “un molino de aceite compuesto de dos vigas en Cuesta Cosme valorado en 6000 reales”. Información que no da pie a pensar que acaso la almazara se restaurara y se pusiera en servicio en los años centrales del siglo XIX, años de especial eclosión de este tipo de



artefactos en nuestra población si atendemos a los que no señala el Diccionario de Madoz que para el año 1850 menciona en Cieza la existencia de once almazaras.

Lo que si nos orienta algo la reseña anterior es la antigüedad de la almazara, pues independientemente de que se restaurara, el tipo de mecanismo de prensado de "viga" era una técnica, según la bibliografía manejada, característica de un periodo anterior al siglo XIX. Tras el fallecimiento de D.^a Ana Pascuala en 1907 la almazara, que vuelve a indicarse estar "en ruinas" pasa a propiedad de su hijo D. Matías Marín y Marín y en 1920 a la del nieto de este, D. Ramón Baldrich Marín... "otra casa situada en esta población, cuesta llamada Bajada de la Hontana... se compone dicha casa de varios pisos y varios trozos de bodega... teniendo un molino de elaborar aceite con todos sus utensilios totalmente destruidos". Esta relación testamentaria nos informa del motivo de la definición de "Casa Grande" con respecto al edificio que albergaba la almazara. Era una construcción que contaba de tres plantas (varios pisos) y sótano (varios trozos de bodega), contando con una superficie aproximada de 400 metros. En una zona en que la mayoría de las viviendas del entorno eran modestas casas techeras unifamiliares esta casa destacaría indudablemente por su volumen

En 1956 la almazara junto a la vivienda que la cobijaba (que se había convertido en refugio de diferentes familias de condición humilde) es vendida por su último propietario D. Lorenzo Baldrich Dato al Ayuntamiento de Cieza, el cual ante el estado de ruina que presentaba decide su demolición en 1959.

El estado de abandono del solar que ocupaba la antigua almazara perduró hasta 1990 año en que el ayuntamiento proyectó la instalación de un jardín en su entorno motivo por lo que el solar es previamente sometido a un estudio arqueológico por parte de los arqueólogos Joaquín Salmerón Juan y María José Rubio Martínez en el que destacó la presencia de dos cuevas artificiales (de las que se tenían referencia en el entorno familiar) y que fueron cegadas en el transcurso de las obras de rehabilitación. Durante el proceso de excavación se hallaron dos piedras de molino de forma cilíndrica (otro hecho que viene a corroborar la antigüedad de la almazara, pues a partir del siglo XIX las piedras de moler adquieren una forma tronco-cónica, forma que perdura en la actualidad). También se descubrieron dos piezas monolíticas perforadas, de roca caliza, separadas entre sí unos 50 centímetros, son el eje que sujetaba la viga de prensado (la otra prensa se encontraba en una de las cuevas citadas) que ejercía presión sobre una soleira circular, también de piedra, tallada mediante un canal o reborde destinado a recoger el líquido obtenido de la presión y conducirlo a una poza también de piedra y donde por decantación se separaba el aceite del agua resultante. Todos estos elementos se conservan in situ en el jardín realizado en el año 1998 dentro del plan de reformas y servicios que tienen lugar en ese año en el casco antiguo de Cieza, que se completaron con la construcción de una balconada en todo el perímetro de la Hontana y que en lo que a la almazara se refiere es el único referente, junto a los utensilios de la almazara conocida como de "los Mateos" expuestas en el nivel 0 del museo de Siyâsa, que de esta industria tan importante en el pasado que ha llegado hasta nosotros.

Antonio Ballesteros Baldrich

FUENTES DOCUMENTALES:

Archivo privado del autor.

BIBLIOGRAFÍA:

- ARMERO SANCHEZ, F.- *Tierra y sociedad en Cieza a mediados del siglo XVIII*. HISTORIA DE CIEZA. Vol. III. Murcia, 2004.
- CAPDEVILA MARIN, R. M.- *Historia de la Excma. Ciudad de Cieza*. Tomo II. Murcia, 1928.
- FUENTES GARCIA, F. J. y otros.- *La industria aceitera en el siglo XIX*. Estudios Regionales. Universidad de Córdoba, 1998.
- MADOZ, P.- *Diccionario estadístico-geográfico -histórico de España y sus provincias de Ultramar*. Madrid, 1855.
- RODRIGUEZ PANTOJA, M.- *El Aceite*. Temas españoles 80. Madrid, 1954.
- SALMERON JUAN, J. RUBIO MARTINEZ, M. J.- *Excavaciones de arqueología industrial en la almazara "Casa Grande". C/ Cuesta Cosme. Cieza*. Memorias de Arqueología. Universidad de Murcia, 1996. Del autor.



HISTORIA DE LA TECNOLOGÍA EN CIEZA

Sistema de encendido para motores de aviación

Resumen

El siete de mayo de 1934 José López Salmerón de Cieza y Gaspar Serrano Esteve de Novelda registraron su patente “Sistema de encendido para motores de aviación, automóviles y similares”. Una patente que consistía en un sistema de encendido doble Magneto-Delco, condición que lo hacía perfecto para los motores de aviación, ya que cumplía el requisito de seguridad de ser un sistema de encendido redundante, es decir, doble, pues si fallaba uno de los sistemas de encendido siempre quedaba la posibilidad de que funcionara el otro sistema alternativo. Se analiza el contexto histórico de España cuando se crea esta patente y una somera historia de la automoción española.

Palabras clave

Patente, Encendido, Motores, Aviación, Automoción, Electricidad, Seguridad, Redundancia.

En el año 1908 la empresa estadounidense DELCO¹ construye por primera vez un sistema de encendido para motores formado por bobina y distribuidor. Justo el 13 de enero de ese mismo año se matricula el primer automóvil en la provincia de Murcia,² asignándole la matrícula: MU-1. Era un Hispano Suiza que, más tarde, sería comprado y restaurado por RACE.

Ese primer vehículo incorporaba el más antiguo sistema de encendido por magneto, patentado en 1897 por el mecánico de precisión alemán Robert Bosch,³ un sistema de ignición más seguro que sustituía al anterior encendido de tubo incandescente utilizado en los vehículos de la década de 1880. Este sistema tenía un constante peligro de incendio debido a la presencia constante de la llama del mechero, necesario para mantener al rojo vivo el tubo metálico que, a su vez, prendía la mezcla de combustible.

En 1908 se matriculan en Murcia 11 automóviles, al siguiente año 5 y al tercer año 2. Las siguientes décadas el número de vehículos matriculados aumenta de manera importante, sobre todo en la década de 1920 a 1930, llegando en el año 1929 a la cifra de 884 auto-

móviles matriculados.⁴ Tengamos en cuenta que la segunda mitad de la década de los años veinte coincidió con un período de euforia económica de manera similar a lo que estaba ocurriendo en Europa.

A partir de 1929 se deja notar la crisis económica y financiera, que se traduce, en nuestra provincia, en un descenso en el número de matriculaciones por año, siendo la mínima en 1932 con 218 matrículas teniendo un ligero repunte en el 35 con 637. La Guerra Civil para de nuevo esta tendencia alcista en las matriculaciones murcianas, arrojando, según Carceller,⁵ la cifra de tres vehículos matriculados en el año 37 y cuatro en el 38, sin despegar, debido a la posguerra, hasta 1955 que de 296 vehículos matriculados en el año 54 pasan a 1.299 matrículas en el 55.

Es, por tanto, durante el breve periodo de recuperación, tras el Crac del 29, cuando nuestros inventores se deciden a patentar un sistema de encendido de seguridad redundante, es decir, con seguridad doble, lo que resulta fundamental en los motores de aviación.

Años difíciles, sin duda, aquellos de los 30 donde no todo el mundo podía costearse un automóvil, ni

(1) *Crónica de la técnica. Diario 16*, 1992, p. 506.

(2) Nota de prensa de la DGT de Murcia y la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil por su 50 Aniversario bajo el lema “Haciendo Seguridad contigo” de 2-9-2009.

(3) *Crónica de la técnica. Diario 16*, 1992, p. 461.

(4) CARCELLER SÁNCHEZ, Luís, 1992, p. 45.

(5) CARCELLER SÁNCHEZ, Luís, 1992, p. 46.



... Esos artefactos de hierro y cristal, rojos y blancos, son las tabernas de esos grandes viciosos que son los motores...

Surtidor en Madrid de 1931, *Nuevo Mundo*

siquiera pensar en mantenerlo por las constantes subidas de la gasolina, de lo que se quejaba el reportero Álvaro Real en su artículo de 21 de noviembre de 1931 en la revista *Nuevo Mundo*, además de presentar a esta máquina como la culpable de aumentar las diferencias entre clases sociales: “El vehículo de motor ha dividido a la Humanidad en dos porciones desiguales: ciudadanos ‘de primera’, que son los que poseen un automóvil, y ciudadanos ‘de tercera’, que son los peatones. Existe una categoría intermedia, un tipo ‘de segunda’ que es el *chauffeur*, es decir, el que sin poseer un automóvil tiene autorización para guiarlo. La lucha de clases más terrible y de más dramática estadística es la entablada entre estos tres tipos de ciudadanos. Las colisiones entre estos tres tipos humanos son tan frecuentes, que los grandes rotativos les otorgan el honor de

dedicarles una sección fija con el título de *Accidentes de la circulación*”.⁶

Sigue más adelante con el problema del costo de la gasolina: “El automóvil sería el compañero ideal del hombre si no tuviera el vicio de beber gasolina. Esos artefactos de hierro y cristal, rojos y blancos, situados estratégicamente en las calles y en los caminos, y a los que para disimular se llaman ‘surtidores’, son las tabernas de esos grandes viciosos que son los motores”.⁷

Termina indignado criticando al Monopolio de Petróleos: “¡Magnífico negocio el de esas ‘tabernas’ gasolineras! No hay sino decir que el Monopolio de Petróleos que las controla obtuvo durante el año último un beneficio líquido de 170 millones de pesetas... Y todavía el Monopolio, autorizado por una reciente

(6) REAL, Álvaro, 1931, s. p.

(7) REAL, Álvaro, 1931, s. p.



disposición ministerial, ha aumentado en cinco céntimos el precio el litro de gasolina”.⁸

Una vez conocido, de forma somera, el contexto social y económico de la España de principios de la década de los años 30, podemos preguntarnos por la figura de López Salmerón y Serrano Esteve.

Nada sabemos de la vida de nuestros inventores, por lo que nos asaltan multitud de cuestiones: Quizás trabajarían juntos en el prestigioso “Garage Inglés” de Cieza, propiedad del ingeniero Bernardo H. Brunton, que ya se anunciaba en el ABC del Madrid de 1922 como concesionario del nuevo distribuidor de la marca “MALLORY que resuelve el problema del encendido del motor FORD. Un nuevo distribuidor de DURACION ILIMITADA, DISTRIBUCION EXACTA y FACIL COLOCACION”.⁹

También puede ser que tuvieran un taller propio en Novelda o en cualquier otra población en las provincias de Murcia o Alicante. Al estudiar el estado de la industria automovilística y aeronáutica española nos preguntábamos también si habrían trabajado o tenido

algún contacto o relación comercial con la fábrica de motores de aviación que existía en España en el 34. Puede que a partir de este artículo surja algún familiar o amigo que nos pueda dar noticias de estos ingeniosos inventores.

MOTORES EN ESPAÑA

Los primeros automóviles fueron los locomóviles, que nada tenían que ver con *Los autos locos* y su malvado *Pierre Nodoyuna*¹⁰ sino que su nombre viene del latín *locus*, que significa lugar, y la palabra móvil. Los locomóviles eran locomotoras de vapor alimentadas con carbón y montadas sobre grandes ruedas metálicas, parecidos a grandes tractores, que podían trasladarse sin la necesidad de vías férreas y que lo hacían por caminos de tierra. Por eso, también se denominaban “locomotoras para caminos ordinarios”. En 1857 se construye en los talleres “Nuevo Vulcano” de Barcelona el primer locomóvil construido en España.¹¹ En 1862, sin ser la primera noticia de este tipo, *La Gazeta de Madrid* describe la prueba de una de estas



**PARA
COCHES Y CAMIONETAS
FORD**

**Un nuevo distribuidor que re-
une las condiciones de
DISTRIBUCION EXACTA
DURACION ILIMITADA
INSTALACION ACCESIBLE
FACIL COLOCACION**

**El distribuidor MALLORY re-
suelve el problema del encen-
dido del motor FORD**

Precio: PESETAS 125.

**Pedidos al concesionario:
GARAGE INGLES
CIEZA (MURCIA)**

Anuncio del “Garage Inglés” en el ABC de 1922

(8) REAL, Álvaro, 1931, s. p.

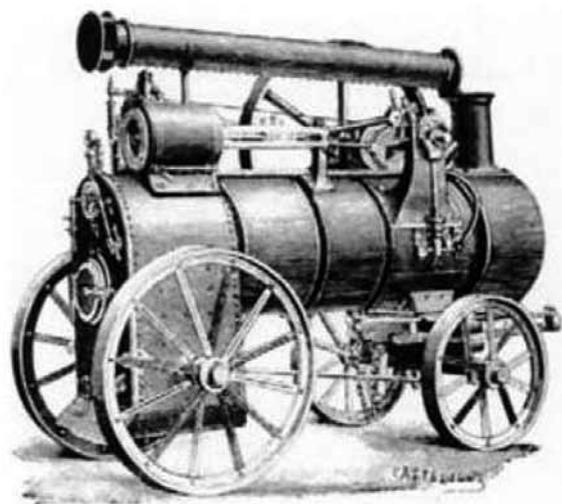
(9) ABC, Madrid, 06/10/1922, p. 28.

(10) Divertidos dibujos animados de los años 60 de la empresa Hanna-Barbera Productions, Inc.

(11) FONT Y DOLS, 2004, p. 74.



locomotoras: “Verificóse anteayer una nueva y más completa prueba de la locomotora de vapor aplicada a los caminos ordinarios, inventada por D. Fernando Penelas. A las dos y media de la tarde, a presencia de un inmenso gentío, salieron dos locomotoras de uno de los paradores sitos en las afueras de la puerta de Alcalá, arrastrando la una un tender con efectos, y la otra dos wagones que conducian gran número de personas convidadas al efecto con dirección a la colonia de la Concepción, en las inmediaciones de la quinta del Espíritu Santo, colonia que acaba de recibir un gran impulso. Las locomotoras cruzaron con rapidez el espacio en medio de la admiracion general de convidados y espectadores, llegando poco despues a la colonia, donde se apearon cuantos iban en los wagones. La vuelta verificóse arrastrando una de las dos máquinas los tres tenders, que iban ocupados por más de 50 personas. La bajada de las cuestas de la venta del Espíritu Santo fueron felicisimas, deteniéndose repentinamente el tren en medio de ellas sin producirse en la marcha vacilacion alguna, y sin que una vez impreso el movimiento necesario para estacionar la máquina, esta adelantase ni una pulgada de terreno”.¹²



Locomóvil fabricado por la Maquinista Terrestre Marítima de Barcelona. 1887

Uno de los primeros automóviles del mundo con motor de explosión fue construido en España por Francisco Bonet Dalmau en 1889. Se trataba de un pequeño triciclo, con capacidad para cuatro personas, construido y montado por Bonet, con motor de explosión de un cilindro y un caballo de potencia que Bonet había comprado a los señores Panhard y Levassor en la Exposición de París de 1889. Bonet patentó este pri-



Bonet y su triciclo

mer automóvil a principios de 1890 con el título: “Vehículos de varias ruedas movidos por motor de explosión”.¹³

En las primeras décadas del siglo XX aparecen en España una cantidad importante de empresas españolas de fabricación de automóviles. Una de las de mayor éxito fue “La Hispano Suiza. Fábrica de Automóviles, S. A.”¹⁴ Constituida en 1904 y cuyos principales accionistas pertenecían a la alta burguesía catalana, comenzaron su producción en 1905 con los modelos T14 y T20. En ese mismo año su director técnico, el ingeniero Marc Birkigt realizó con uno de estos vehículos un viaje a Ginebra de 5.600 Km sin tener ningún problema. Comenzando así una andadura fructífera para dicha fábrica. Hasta la Guerra Civil en que las instalaciones de la Hispano Suiza en Barcelona fueron colectivizadas y después nacionalizadas. Para pasar después a ser la futura fábrica de camiones Pegaso.

Otras fábricas españolas de automóviles de principios del siglo XX fueron: “La compañía de Motores Ricart y Pérez” que en 1926 al deshacerse la sociedad pasaría a ser: “Sociedad Anónima de Motores y Automóviles Ricart”, que más tarde en unión con la marca “España” formarían la “Sociedad Industrial Nacional Metalúrgica S. A.” también llamada “Fábricas Ricart España Reunidas” que fabricaría un turismo de lujo de 6 cilindros de 2.400 cc y un deportivo de competición.¹⁵

(12) *Gaceta de Madrid* núm. 344, de 10/12/1862.

(13) FONT Y DOLS, 2004, p. 75.

(14) FONT Y DOLS, 2004, p. 81.

(15) FONT Y DOLS, 2004, p. 90.



La marca España, antes mencionada, se la daba Felipe Batlló a los automóviles construidos por la empresa “Fabrica Nacional de Automóviles F. Batlló Sociedad en Comandita”, creada en 1917.

Encontramos también la fábrica creada por Francisco Abadal, primer agente de la Hispano Suiza, a partir de una fábrica de bicicletas, motos y sidecares. La empresa bilbaína CEYC “Centro Electrotécnico y de Comunicaciones”¹⁶ diseñó un vehículo similar al Citröen 5CV, que fabricaba la empresa “Euskalduna” desde 1924, también de Bilbao.

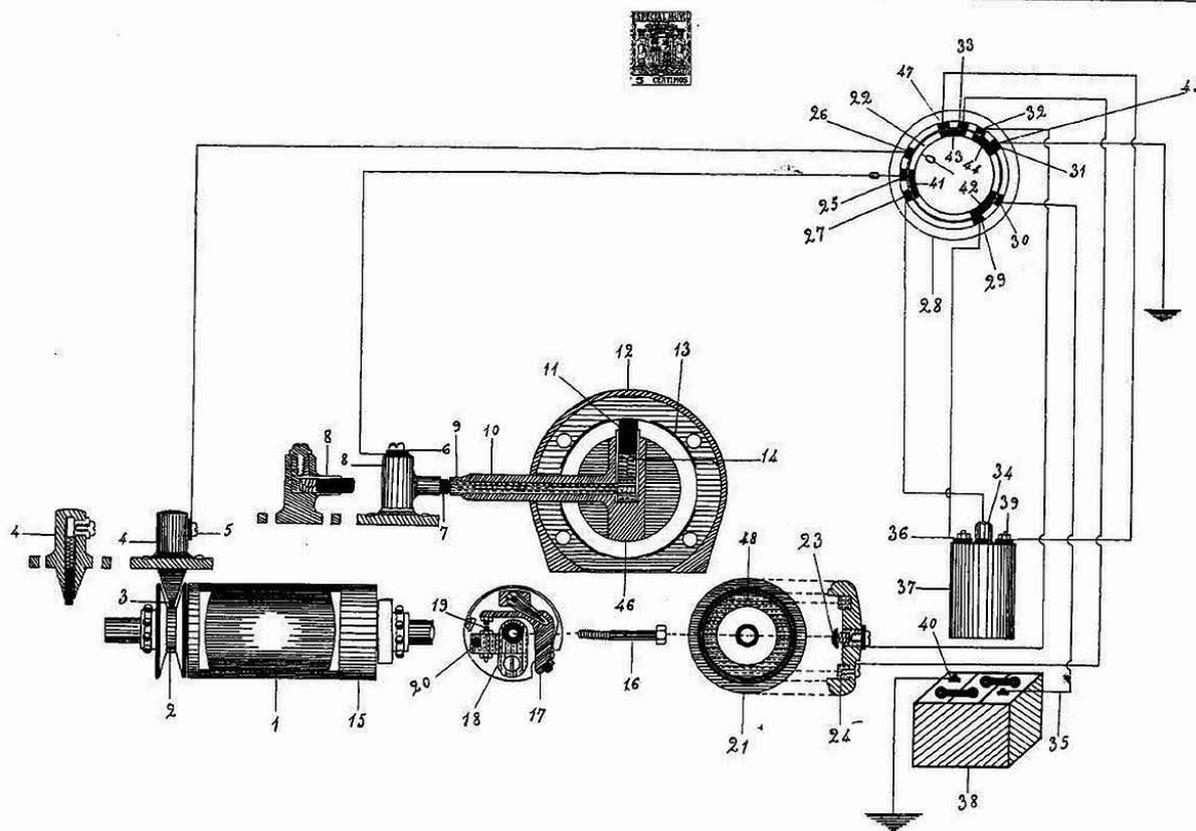
Por último y sin poder referir todas las fábricas y empresas que en la España de principios del siglo XX se dedicaban al automóvil debemos mencionar la marca Elizalde, “otra de las prestigiosas marcas de automóviles españolas”.¹⁷ Creada en 1908, consiguió que el 16 de abril de 1914¹⁸ el primer vehículo Elizalde circulara por las calles de Barcelona. A partir de esta fecha todos los automóviles que salieron de los talleres de Barcelona eran de fabricación netamente española.

El 4 de diciembre de 1925 Arturo Elizalde fallece inesperadamente en París tras firmar un contrato para construir bajo licencia los motores de los futuros aviones Breguet para la aviación española. Contrato que se llevó a cabo por la empresa “Elizalde S. A.”¹⁹ constituida el 4 de junio de 1927 con Carmen Biada, viuda de Elizalde, que mantuvo la presidencia de la sociedad durante 25 años, hasta que el 27 de diciembre de 1951 se firmara un convenio de venta de Elizalde S. A. al Instituto Nacional de Industria, pasando a llamarse “Empresa Nacional de Motores de Aviación S. A.”.

Para concluir este apartado decir que en el año 1934 existía en España una empresa totalmente privada que fabricaba motores de aviación y que estaba proyectando, construyendo y montando, a petición de la aviación militar española, desde 1917 hasta 1951, como ya hemos visto.

Era lógico pensar entonces que López Salmerón y Serrano Esteve pudieran haber establecido contacto con la empresa Elizalde S. A. para ofrecer los servicios

JOSÉ LÓPEZ SALMERÓN Y CASPAR SERRANO ESTEVE



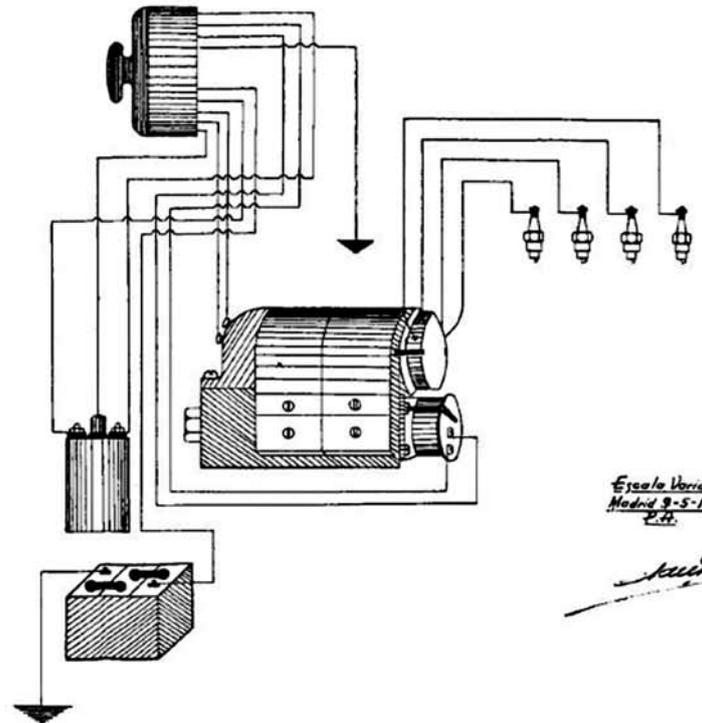
Despiece del sistema de encendido

(16) FONT Y DOLS, 2004, p. 91.

(17) FONT Y DOLS, 2004, p. 87.

(18) Página Web en línea, <http://www.fundacionelizalde.org>, consultada [30/5/2011].

(19) Página Web en línea, <http://www.fundacionelizalde.org>, consultada [30/5/2011].



Esquema completo del sistema Magneto-Delco

de su patente de 1934. Por lo que nos pusimos en contacto con la Fundación Elizalde por si en sus archivos existían noticias de relaciones en este sentido, resultando dicha búsqueda infructuosa, pues nos contestaron muy amablemente que no tenían ningún documento en sus archivos de estos dos inventores.

UNA PATENTE DOBLEMENTE SEGURA

En la actualidad, uno de los principios básicos de seguridad es la redundancia de sistemas. Por ejemplo, en la industria, cualquier máquina peligrosa tiene determinados circuitos eléctricos, como el de paro de emergencia diseñado de forma redundante, es decir, con un circuito duplicado, que si un cable se corta mientras la máquina está trabajando, el otro circuito gemelo sigue funcionando y además una vez que la máquina termina su ciclo de trabajo ya no puede volver a realizar un nuevo ciclo si antes no se repara la avería.

Según la AESA (Agencia Estatal de Seguridad Aérea): “En un avión todos los sistemas críticos para la seguridad del mismo están duplicados e incluso triplicados, de manera que en caso de fallo de uno de ellos siempre haya una alternativa disponible”.²⁰ Vemos aquí la forma en que se anticipan nuestros inventores, pues es precisamente esta doble alternativa en el sistema de encendido la que patentan.

La patente que nos ocupa consta de una memoria de seis páginas y un plano. Fue solicitada el 7 de mayo de 1934 y concedida por 20 años el 23 del mismo mes, teniendo como fecha de publicación de la concesión el 1 de julio de 1934.

Según los propios inventores: “Con este sistema se evitan todas las averías producidas por falta de encendido, tanto en aviación, en que constituye un gran peligro, como en los automóviles y similares, pues con la magneto-delco, se asegura el encendido, si la magneto falla conmuta enseguida a delco o viceversa, sin que el motor note variación alguna, en la aviación”.²¹

Las partes del sistema de encendido se pueden apreciar en el despiece que se adjunta, efectuándose el encendido por DELCO de la siguiente forma, según se indica en la patente: “Del conmutador, visto en corte, (28) salen tres cables de alta [tensión], (25, 26 y 27) que van [respectivamente] el 27 a la bobina (37) con condensador, borna (34); el 26 al porta-escobillas (4), salida de corriente de la magneto, y el 25, a otro porta-escobillas (8) que conduce la corriente a la pipa giratoria del distribuidor.

Del mismo conmutador salen, además, seis hilos de baja [tensión]: el 30 a la batería (35); el 29, va a la bobina borna (36), el 31, a la masa; el 32, a la tapa del ruptor, visto en corte, borna (23); el 47, a la bobina (39) y el 33 a la tapa del ruptor (24).

(20) Página Web en línea, <http://www.seguridadaerea.es>, consultada [30/5/2011].

(21) LÓPEZ Y SERRANO, 1934, pp. 1 y 2.



Las levas de contacto (41, 42, 43 y 44) de la parte giratoria (22), del conmutador, cierran los circuitos, con los números, 25 y 27; 33 y 47; 31 y 23; y 29 y 30²². Quedando completado de esta manera el circuito del encendido por DELCO.

El encendido por MAGNETO se explica de la siguiente forma: “La corriente engendrada por la MAGNETO [1], la recoge la escobilla (3), del porta-escobillas (4), [de donde] sale un cable de alta, a la borna 26, del conmutador. De la borna 25, sale otro cable de alta, a la borna (6) del porta-escobillas (8), pasando la corriente por la escobilla (7), a la varilla conductora (9), que saliendo por la escobilla (11), giratoria [a] las levas (13), del distribuidor (12), que las distribuye a las bujías; el conmutador [28] pone en circuito cerrado la leva de contacto (43), los bornes (33 y 32) de los que salen dos hilos de baja [que van, respectivamente, el 33 al borne 24 de la tapa del ruptor y el 32 al borne central 23, también de la tapa del ruptor. Dicho borne 23] pasa la corriente por el tornillo (16) que fija al ruptor y que por medio de la escobilla (20), de la pieza de contacto (18), del ruptor, queda cerrado el circuito de la corriente, que sale por el condensador de la MAGNETO y de este modo queda el encendido producido por la misma.

Para cortar la corriente, tanto la DELCO como en la MAGNETO, désele vuelta al conmutador, a cero, hacia la izquierda”.²³

CONCLUSIÓN

Gracias al sistema de encendido patentado por López Salmerón y Serrano Esteve se podían evitar las averías y como ellos mismos reflejan en su patente, el sistema MAGNETO-DELCO “constituye una verdadera novedad en el ramo, así como las piezas siguientes: RUPTOR (18) –contacto, la ESCOBILLA DE CARBON (20), el PORTA-ESCOBILLAS (8), que está dentro de la MAGNETO, la TAPA DEL RUPTOR (21), el TORNILLO DE SUJECION DEL RUPTOR (16), aislado completamente y el CONMUTADOR (28)” .

En el anterior apartado se ha podido apreciar la complejidad técnica del sistema que nos ocupa y la innovación introducida gracias a la seguridad redundante del encendido que lo hacía apto en los motores de avión.

Para terminar, solicitar la ayuda de familiares, amigos o conocidos que nos pudieran dar noticias de estos dos inventores.

Pascual Santos López

(22) LÓPEZ Y SERRANO, 1934, p. 4.

(23) LÓPEZ Y SERRANO, 1934, pp. 4 y 5.

ABREVIATURAS

• AHOEPM

Archivo Histórico de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

• AESA

Agencia Estatal de Seguridad Aérea.

• RACE

Real Automóvil Club de España.

FUENTES DOCUMENTALES

- *ABC*, Madrid, 06/10/1922.
- *Gazeta de Madrid*, núm. 344, de 10/12/1862.
- LÓPEZ SALMERÓN, José y SERRANO ESTEVE, Gaspar, Patente Nº 134.386, Madrid, AHOEPM, 1934.
- Página Web de la Fundación Elizalde: <http://www.fundacionelizalde.org>
- Página Web de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea: <http://www.seguridadaerea.es>

BIBLIOGRAFÍA:

- CARCELLER SÁNCHEZ, Luís, *Historia de la evolución del automóvil*, Murcia, Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia, 1992.
- FONT MEZQUITA, José y DOLS RUIZ, Juan F., *Tratado Sobre Automóviles. Tomo III. El Entorno Del Automóvil*, • Valencia, Universitat Politècnica de València, 2004.
- REAL, Álvaro, “El automóvil y los «ciudadanos de tercera»”, *Revista Nuevo Mundo*, Núm. 1.967, Madrid, Prensa Gráfica, S.A., 21 Noviembre 1931.
- VV. AA., *Crónica de la técnica. Diario 16*, Madrid, Plaza y Janés, 1992.

El origen de los juegos en Cieza desde la Prehistoria hasta el siglo XIII

LA PREHISTORIA

La inexistencia de fuentes escritas, entre otras múltiples razones, nos hace prácticamente imposible el poder interpretar como piezas para el juego los objetos conocidos de los distintos periodos y culturas de la Prehistoria desde el Paleolítico hasta la llegada de la Protohistoria.

A partir de la invención de la cerámica, durante el Neolítico, son numerosas las vasijas de pequeño tamaño, así como hachas, cinceles y azuelas halladas en los niveles del citado periodo, así como en los estratos del Eneolítico y de la Edad del Bronce, que podríamos interpretar como miniaturas usables como juguetes por los niños de las sociedades que los crearon, pero su contexto nos hace pensar en un uso casi siempre ritual para este tipo de piezas. De hecho, es frecuente el uso de la denominación "votiva" atribuida a la industria lítica pulida de pequeño tamaño, a pesar de que la mayoría de estas piezas poseen huellas de uso. No obstante, la imaginación de los niños seguro que hizo, cuando estas piezas, o muchos otros objetos de adultos cayeran en sus manos, que las mismas se convirtieran momentáneamente en juguetes improvisados. Muchos de los objetos que pudieron servir como piezas de juego para los adultos o juguetes para niños (arcos, vasijas de madera, etc.) serían fabricados en materiales orgánicos muy perecederos que hoy nos hace imposible su determinación. Lo que sí que tenemos claro es que el juego va tan unido al resto de características sociales que definen al ser humano, que es imposible el que, desde los más remotos tiempos, no existieran objetos con una función lúdica.

EDAD DEL BRONCE

La pieza más antigua de la Región de Murcia, que nosotros conocemos, con uso atribuible para el juego es un astrágalo de ovicáprido abrasionado en sus dos partes más estrechas hallado en la superficie del yacimiento de El Saltaor de Marín, que nosotros creemos datable en la fase de la Edad del Bronce del yacimiento. Se trata de una taba. Este juego está ya documentado en el Imperio Nuevo egipcio. En el mundo griego y romano cada una de las 4 posibles caras, que podían quedar en la parte superior de la pieza tras ser arrojada, tenía un valor. La

cara ancha y ligeramente convexa tenía un valor de 3; la cara ancha y ligeramente cóncava tenía un valor de 4, la cara estrecha y plana poseía un valor de 1; y la cara estrecha y ligeramente ahuecada tenía un valor de 6. Hasta hace muy pocos años el juego de las "tabas" ("rehueso" en Cieza) ha sido practicado por los niños. Si la pieza, cuando era arrojada, caía con la parte denominada "carne" (valor 6 en el juego clásico) hacia arriba se ganaba. Se perdía si caía "culo" (la cara opuesta) y no había juego si caían las caras denominadas "chuca" (valor 3 clásico) o "taba" (valor 4 clásico) (Fig. 1).

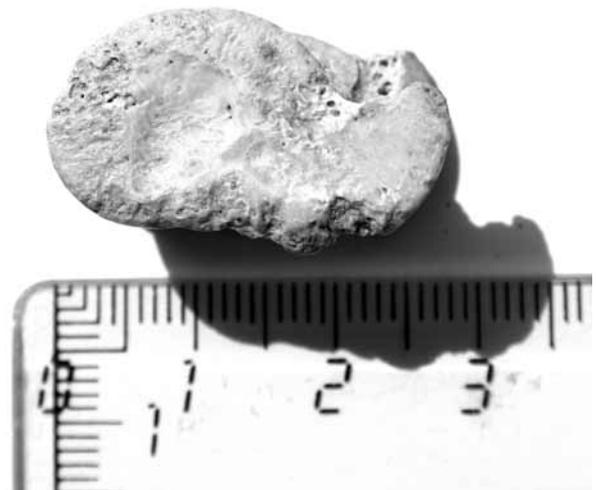


Figura 1

LA PROTOHISTORIA

Las fuentes escritas griegas y latinas que tratan de Iberia no nos hablan de los juegos que practicaban sus habitantes, por lo cual tendremos que recurrir a la Arqueología como fuente documental única de información sobre las formas de diversión de nuestros antepasados en la ocupación del territorio murciano durante el periodo anterior a la Romanización.

A) Fichas recortadas en forma de disco:

El hallazgo de fichas en forma de disco, recortadas en fragmentos de cerámica o de roca, es frecuente en los poblados ibéricos de Murcia. Su uso como pieza para su uso en tablero o para ser arrojada está por determinar, aunque pudo tener funciones para juegos de ambos tipos. A continuación describimos algunas de las piezas encontradas en el área de Cieza:

• Ficha sobre cerámica a torno pintada en su cara exterior con motivos geométricos, hallada en la superficie del poblado de Rambla del Judío. Longitud máxima 42 mm. Grosor: 7 mm. Hallazgo superficial (Fig. 2).



Figura 2

• Ficha sobre roca arenisca hallada en la superficie del poblado de Bolvax. Dimensiones: Longitud máxima 48 mm. Grosor: 12 mm. Hallazgo superficial.

• Ficha sobre canto rodado de cuarcita hallada en la superficie del poblado de Bolvax. Longitud máxima: 35 mm. Grosor: 9 mm. Hallazgo superficial (Fig. 3).

• Ficha sobre cerámica a torno pintada en su cara exterior con bandas paralelas, hallada en la superficie



Figura 3

del poblado de Rambla del Judío. Longitud máxima: 71 mm. Grosor: 6 mm. Ésta y otras piezas semejantes fueron encontradas en la superficie exterior a la muralla de este yacimiento.

B) Carreras de caballos:

Las fuentes clásicas, desde la Iliada, nos hablan de la realización de carreras con caballos. La representación pintada de una escena de carrera de, al menos, tres jinetes con fusta en la mano derecha, en el “gutus píxide” hallado en el poblado ibérico de Bolvax (Cieza), podría interpretarse como la realización de uno de estos juegos de competición¹ (Fig. 4).

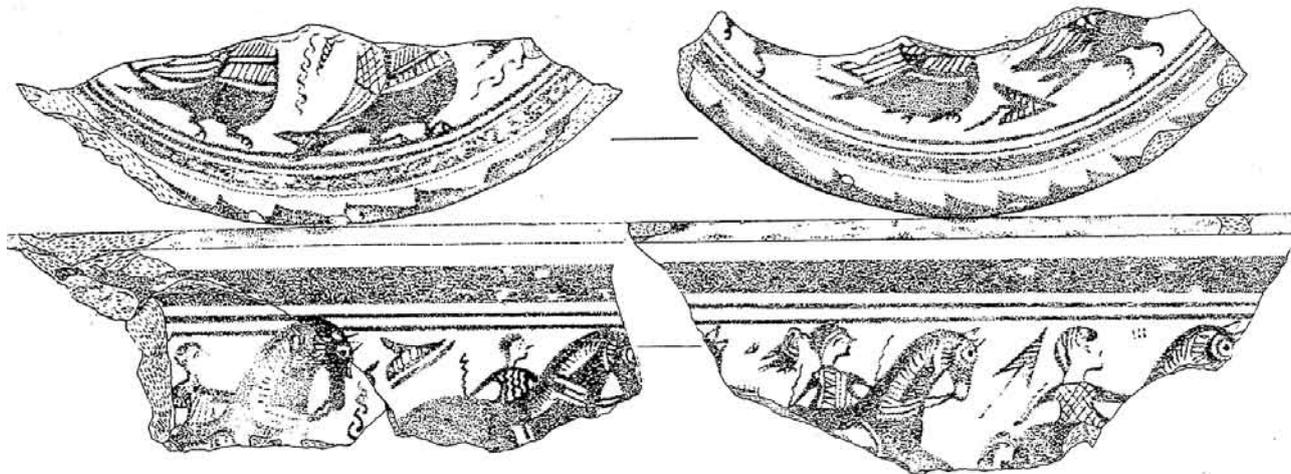


Figura 4. Dibujo de María José Rubio Martínez

(1) Salmerón Juan, Joaquín y Lomba Maurandi, Joaquín, “La cultura ibérica”. Historia de Cieza; I: La Prehistoria. Murcia, 1995. Pp. 207 – 235.

LA ROMANIZACIÓN

A) Fichas.

El hallazgo de fichas para juegos de tablero en los yacimientos hispanorromanos es muy frecuente y Cieza no es una excepción en este tipo de hallazgos, siendo variada la tipología según la forma y también según el material sobre el que está realizado. A continuación describimos algunas de estas piezas:

1.- Roca pulida:

- Ficha de planta elipsoidal de caliza hallada en la cueva – sima de La Serreta (Cieza). Perfil trianguloide. Dimensiones: 13 x 16 x 2 mm. Segunda mitad del s. III d. C. (Fig. 5).

- Ficha de planta trianguloide de caliza hallada en la cueva – sima de La Serreta (Cieza). Perfil elipsoidal. Dimensiones: 24 x 12 x 3 mm. Segunda mitad del s. III d. C.



Figura 5

- Ficha, en forma de disco, fabricada en roca caliza pulida, hallada en la Villa de la Fuente de la Pulguinas. Dimensiones: 17 x 16 x 4 mm. SS. II a principios del V d. C.

2.- Cerámica recortada:

- Ficha, en forma de disco, recortada sobre fragmento de forma abierta de Terra Sigillata Africana A, hallada en la Villa de la Fuente de la Pulguinas. Dimensiones: 40 mm. de diámetro x 5 mm. de grosor. SS. II - III d. C.

- Ficha, en forma de disco, recortada (y con los bordes pulidos) sobre fragmento de cerámica común a torno, hallada en la Villa de la Fuente de la Pulguinas. Dimensiones: 18 mm. de diámetro x 3 mm. de grosor. SS. II a principios del V d. C.

3.- Pasta vítrea:

- Ficha blanca, en forma de disco, hallada en la Villa de la Fuente de la Pulguinas. Dimensiones: 27

mm. de diámetro y 7 mm. de grosor (lám. 8). SS. II a principios del V d. C (Fig. 6).

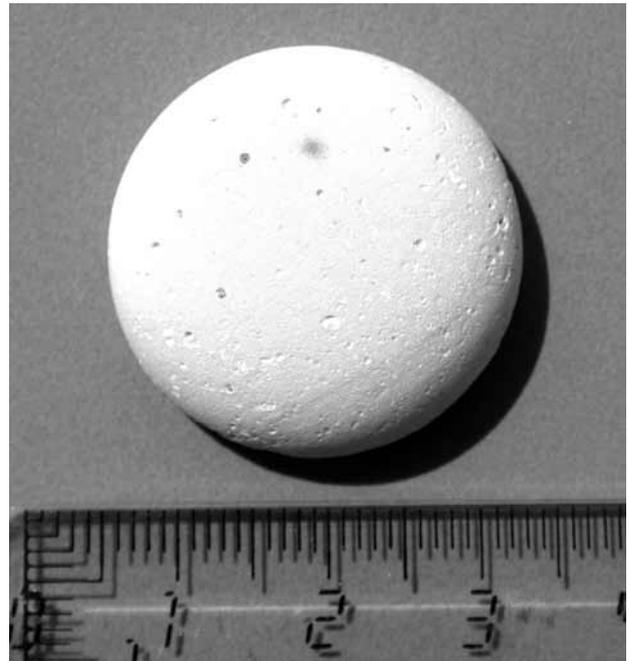


Figura 6

B) Dados:

- Pieza fabricada en hueso de la Fuente de las Pulguinas. Cubo de 11 mm. de lado (lám. 10). SS. II a principios del V d. C (Fig. 7).



Figura 7

C) Canicas de barro:

Ha sido encontrado un fragmento de este tipo de piezas en la superficie de el asentamiento rural romano de La Huerta (Cieza), en un contexto cronológico amplio que comienza en época republicana (cerámicas campanienses) y acaba a finales de la Edad Antigua (s. VII d. C.).

LA EDAD MEDIA ANDALUSÍ

A) Los juegos de tablero:

La única alusión a elementos de juego en las publicaciones escritas por Julio Navarro y Pedro Jiménez en el despoblado de Siyâsa es la referida en las páginas 315 y 316 del volumen II de la "Historia de Cieza"² en las que se dice: "Como en todas las culturas, en la andalusí abundan los juguetes fabricados en cerámica. Se trata en general, de dos tipos de objetos: los que miniaturizan recipientes del ajuar doméstico, como hornillos, cazuelas, marmitas, etc., y aquellos que son específicamente lúdicos, como los silbatos, los jinetes y caballos y las piezas de ajedrez. En Siyâsa hemos hallado un ejemplar zoomorfo muy estilizado que recuerda un caballito y está dotado de una base plana, lo que unido a sus reducidas dimensiones nos hace creer que es una ficha de ajedrez. En este caso no podemos excluir que sea una manufactura relacionada con los repobladores". Esta pieza se encontró en la casa 6 de este caserío y sus dimensiones son 52 x 38 x 17 mm., estando fabricado en cerámica gris de degradante fino. Tiene señalizados los ojos y unas líneas sobre la cabeza que parecen querer representar las crines (Fig. 8).



Figura 8

El juego del ajedrez siguió siendo usado durante la Baja Edad Media en toda la Península Ibérica hasta su reforma a comienzos de la Edad Moderna

con la aparición de la Dama Poderosa o Reina que sustituiría al "Visir" del juego clásico. Nuestro amigo Govert Westerveld ha descubierto como esta nueva ficha de enorme poder se creó inspirada por Isabel I de Castilla³.

B) Las miniaturas de vasijas y objetos cerámicos:

En el resto de la citada publicación no se hace mención más específica sobre las miniaturas del ajuar doméstico ni sobre los abundantes graffitis con juegos incisos, hallados en las excavaciones dirigidas por Navarro en el despoblado de Siyâsa entre los años 1982 y 1988.

Algunas de las miniaturas siyasíes fueron publicadas en el catálogo de la exposición de "La cerámica islámica en Murcia"⁴, realizada en la Centro de Arte de El Almudí en 1986. La consulta de dicho catálogo es el único modo de conocerlas ya que parte de aquellos materiales no llegaron a ser depositados nunca en el antiguo Museo Municipal de Arqueología (desde 1999 trasladado a su nueva ubicación del Museo de Siyâsa) como tampoco los inventarios de las excavaciones. Una copia del borrador de inventario de parte de los materiales muebles la pudimos conseguir, años después de las excavaciones, gracias a la colaboración de la Dirección General de Cultura de la Región de Murcia, pero esa documentación nos es insuficiente, todavía hoy, para poder clasificar los fondos de las excavaciones de Siyâsa durante los años 1980. Los hallazgos de miniaturas de ajuar doméstico en cerámica hallados en Siyâsa son:

- Fragmento de hornillo o anafre, hallado en las excavaciones del poblado. Diámetro de la base 85 mm. Paradero desconocido tras la exposición celebrada en la ciudad de Murcia "La cerámica islámica en Murcia". S. XIII.⁵

- Fragmento de forma cerrada, posible jarrita, hallada en las excavaciones del poblado. Diámetro de la base 25 mm. S. XIII.⁶

- Orcita hallada en las excavaciones del poblado. S. XIII. Altura conservada: 78 mm. Apareció, en la campaña de 1988, en el pozo 1 de la calle III del caserío excavado. S. XIII (Fig. 9).

(2) Navarro Palazón, J. y Jiménez Castillo, P., Historia de Cieza. Vol. II. Siyâsa. Estudio arqueológico del despoblado andalusí (ss. XI – XIII). Murcia, 2005.

(3) Westerveld, Govert, La influencia de la reina Isabel la Católica sobre la nueva dama poderosa en el origen del juego de las Damas y el Ajedrez moderno. Literatura española. Beniel, 1997.

(4) Navarro Palazón, J., La cerámica islámica en Murcia: I Catálogo, Murcia, 1986. pp.

(5) Navarro Palazón, J., Opus cit., p. 17.

(6) Navarro Palazón, J., Opus cit., p. 19



Figura 9

• Jarrita pintada con series de trazos negros (óxido de manganeso) y rojos (almagra). Altura conservada: 120 mm. S. XIII (Fig. 10).



Figura 10

• Jarrito pintado con trazos de manganeso. Altura conservada: 80 mm. Apareció en el interior del pozo negro de la casa 1. S. XIII.

• Limeta. Altura conservada: 62 mm. Apareció, en la campaña de 1984, en el caserío excavado. S. XIII (Fig. 11).



Figura 11

LA EDAD MEDIA CRISTIANA

Los graffitis de juegos en Siyâsa (entre 1243 y circa 1300 d. C.):

1.- Alquerque de doce:

• Graffiti del juego del alquerque de 12, inciso en el intradós del arco de herradura que daba paso del zaguán al patio de la casa nº 6. Material del tablero: argamasa de yeso tallada. Dimensiones del tablero rectánguloide: 96 x 103 mm.

• Graffiti del juego del alquerque de 12, inciso en el alfiz de un arco de herradura hallado por nosotros casualmente en la superficie del caserío. Material: argamasa de yeso tallada. Dimensiones del tablero rectánguloide: 217 x 203 mm.

• Graffiti del juego del alquerque del 12, inciso en fragmento de pared o de arco. Hallado en alguna de las casas excavadas en la década de 1980 sin que podamos precisar más. Material: argamasa de yeso. Dimensiones del tablero rectánguloide: 205 x 210 mm (Fig. 12).

2.- Juego del molino:

• Graffiti del juego del molino, inciso en el suelo del salón principal de la casa nº 6. Al no haber sido cubierto por sus excavadores en las fechas inmediata-



Figura 12

mente posteriores a su descubrimiento, el mismo ha desaparecido como consecuencia de la acción de los agentes meteorológicos, quedándonos sólo la evidencia de su existencia a través de la fotografía adjunta, hasta ahora inédita (Fig. 13).

3.- Piezas con apuntes del cómputo de partidas:

- Fragmento de argamasa de yeso con dos haces de líneas paralelas, incisas en dos lóbulos del intradós del arco angrelado protonazarí que comunica el salón secundario y el patio de casa 6, posible cómputo de partidas jugadas sobre el alquerque de 12 hallado en el anterior arco de esta casa o de cualquier otro juego.

- Fragmento de argamasa de yeso con un haz de líneas paralelas, incisas en el alfiz izquierdo del arco polilobulado de hojas almohade de la casa número 4. Posible cómputo de partidas jugadas de un juego de tablero, de dados o cartas. Material: argamasa de yeso tallada.

Para comprender el funcionamiento de este juego consúltese nuestro trabajo anterior sobre los “El origen de los juegos en la Región de Murcia”.

Joaquín Salmerón Juan



Figura 13



Labeon y Capiton, ¿Juristas o Duoviros?

VEROSIMILITUD Y VERACIDAD EN LA INSCRIPCIÓN DE LOS DUOVIRI DE ARCHENA

Recientemente se ha excavado el corazón romano del actual Balneario de Archena, con lo que se descubren nuevas y fascinantes facetas de la vida en este enclave de hace casi dos mil años. Ahora es necesario poner en valor nuevas piezas que no se conocían junto a otras cuya revisión es, cuando menos, necesaria. Pero sabemos que no todo lo que reluce es buen metal, así que consideramos deber nuestro un análisis de algunos aspectos controvertidos de la Historia que a veces se dan por bien sentados. Uno de ellos, de lo más emblemático, es la famosa lápida de los duoviros del Balneario de Archena, datable durante el apogeo de Roma. Este modesto artículo pretende reflexionar sobre esta pieza.

C CORNELIVS CAPITO L HEIVS LABEO
II VIR AQVAS EX D D REFICIENDAS
CVRARVNT I Q P

Con todas sus acostumbradas abreviaturas, ésta es la inscripción que se conserva en envidiable estado (pese al paso del tiempo y a haber servido, supuestamente, como asiento para los bañistas en determinada época) en una lápida rectangular, con buenos y parejos caracteres, casi podría decirse que letra capital del siglo primero. Es visible que los perfiles de las letras fueron repasados, no se sabe en qué fecha, al menos con una sustancia oscura como el betún. Ofrecemos a continuación una correcta traducción *literal* de la leyenda que figura en esta lápida (se obvian los signos de puntuación):

CAYO CORNELIO CAPITÓN

LUCIO HEYO LABEÓN
DUOVIROS DE RESTAURAR EL BALNEARIO POR
DECRETO DE DECURIONES
SE ENCARGARON Y DE ESTO MISMO DAN FE

Desde la época en que fue hallada esta lápida en oscuras circunstancias, aún no aclaradas del todo, se ha tenido como cierto que estos dos personajes, Capiton y Labeón, fueron *duoviri* en Archena, y que detentaron en el municipio de Archena-Arcilacis el cargo de *duoviri aediles*, para arreglar caminos, recomponer muros y, por supuesto, velar por la economía del municipio en sus aguas termales. Sólo en la última parte del siglo XX algunas voces contrarias a esta teoría se han dejado oír. Sólo cuando nuestra deprimida zona de Europa se ha mostrado dispuesta a escapar de su tradicional ignorancia de las lenguas clásicas y, por ende, de la crítica de la Historia.

Al analizar, aunque sea de manera bastante somera, como en este artículo, la supuesta placa de fundación romana, se evidencian de forma clara ciertas desconexiones e incongruencias que a continuación procuraremos desvelar de la forma más clara posible.

LA EPIGRAFÍA

El tipo de letra de esta inscripción es muy diferente de los caracteres epigráficos usuales del entorno de su época, es decir, de la epigrafía a la que como máximo podía aspirar un *oppidum parvum* como Archena, o *vicus* en el peor



Inscripción Duoviri

Texto: Esta es la famosa inscripción, que se encuentra en una pared del rellano de la escalera principal en el Hotel Termas. El marco en donde se encastra y el águila que la corona, y sujeta ramas de laurel y de roble, son claramente adornos añadidos, presuntamente posteriores a la inscripción. Foto del autor.

de los casos; más adecuado sería la letra usual de los *miliaria*, o la más vulgar de placas votivas y funerarias, cuyos ejemplos más cercanos han sido hallados recientemente en las últimas excavaciones del Balneario de Archena. Lo mejor de la epigrafía de época alto-imperial en la Región de Murcia es la inscripción que conmemora la fundación del Teatro Romano de Cartagena, que *in situ* se conserva, y cualesquiera otras inscripciones romanas públicas o privadas en Murcia distan más o menos de este modelo clásico.

Además, el hecho de que los caracteres de la inscripción de los duoviros de Archena hayan sido en fechas no muy lejanas perfilados debería hacernos desconfiar, pues no asegura que proceda de época romana, ni siquiera que el texto de la inscripción sea el original.

No obstante, las obras de reconstrucción del balneario en el siglo primero fueron de tal envergadura que la ocasión merecía el colofón de una inscripción semejante.

LOS DUOVIRI

Duoviri (duumviro, duoviro o duóviro), significa *dos hombres*. Eran los magistrados superiores de colonias y municipios, magistratura anual ordinaria. Desempeñan tanto tareas ejecutivas internas como externas. Las obligaciones eran repartidas entre cuatro personas dentro de un *colegium*, los *duoviri aediles* y los *duoviri iure dicendo*. En tareas internas, convocaban y presidían las asambleas legislativas y electorales, realizaban la jurisdicción municipal y la administración de las finanzas. En cuanto al exterior se encargaban de la correspondencia administrativa y jurídica con las estancias provinciales y el poder imperial, de firmar tratados con otras localidades y recibir personalidades.

Visto a lo que se dedicaban los duoviros, es muy improbable que en Archena existiera este cargo político durante el siglo primero, tampoco en el segundo, puesto que los duoviros eran una magistratura exclusiva de poblaciones con entidad jurídica de municipios o colonias, caso de Cartagena. Ahora bien, no sería descabellado pensar que en algún momento *Arcilacis* pudiera haber detentado el rango de *municipium*, pues a partir del principado del emperador Flavio Vespasiano se otorgó la latinidad a toda Hispania, lo cual supuso la posibilidad de que todas las entidades urbanas de cierta importancia de la península se organizaran como *municipium Flavium*: en total unas trescientas cincuenta, según José Manuel Roldán en la obra citada en la bibliografía.

Pero la cuestión sería, ¿era *Arcilacis* en el siglo primero o segundo una población con suficiente entidad urbana para ser *municipium*, o sólo un establecimiento



Casino Balneario

Vista del patio y entrada del antiguo Casino del Balneario de Archena, recién rehabilitados, con mucho acierto, como lugar de esparcimiento.

termal de gran importancia? No se ha podido demostrar convincentemente lo primero, pese a que en el Cabezo del Tío Pío se mantuvo una interesante población romana que podía haberse beneficiado de la cercanía del balneario. Además, la ciudad (*municipium* de pleno derecho) de *Carthago Nova* mantenía durante los dos primeros siglos de nuestra era tal control económico y político de su *ager* circundante que los habitantes del valle del Segura no podían ser más que colonos agrícolas cuya administración dependía de la capital del *conventus*. Se inició un progresivo abandono de las poblaciones para repartir en *villae* esos habitantes, en aras de una eficiente explotación agraria. Esto condujo en el siglo tercero, como bien afirma Joaquín Salmerón en la obra citada en la bibliografía, a un profundo desequilibrio político, social y económico entre la metrópolis y los núcleos rurales del interior como la Archena romana.

No obstante, según parece, en las excavaciones de los restos romanos del balneario se ha encontrado posibles trazas de una curia (sede municipal) o quizás un templo, y así la existencia de *duoviri* no quedaría tan entredicho. Pero soy de la opinión de que, como dice Gonzalo Matilla en la obra citada en la bibliografía, estos duoviros no son munícipes de Archena, sino de *Carthago*, ya que de ese municipio dependía la comarca y el balneario pasó de manos privadas (o religiosas, siendo como era un lugar de surgencia de aguas, por tanto sagrado) a las públicas. En este contexto, la existencia de



duoviros estaría probada, aunque no precisamente la de Labeón y Capitón, por las razones que siguen.

SABINIANOS Y PROCULIANOS EN ARCHENA

Las dos escuelas de Derecho, los Sabinianos y los Proculianos, que se establecieron bajo los emperadores Claudios, provenían de los dos juristas más destacados de la época de Augusto, el inflexible Marco Antistio Labeón (*Marcus Antistius Labeo*), hombre de vasta cultura y amplitud de intereses, y el conciliador Cayo Ateyo Capitón (*Caius Ateius Capito*), preferido del príncipe, jurista que, por sus conocimientos de derecho sacro, recibió el encargo de redactar el ritual de las solemnidades seculares, el año 17 a. C. Poco se sabe sobre las diferencias de las escuelas: parece ser que Labeón fue analogista, mientras que Capitón era anomalista. M. Antistio Labeón y C. Ateyo Capitón crearon la carta jurídica, destinada a gozar de gran éxito en épocas posteriores.

En la inscripción que nos ocupa figuran como duoviros los personajes Cayo Cornelio Capitón y Lucio Heyo Labeón, cuyos *cognomina* revelan una sospechosa semejanza con estos dos juristas antes descritos, y más aún si nos damos cuenta de que incluso el *nomen* *Heius* parece un remedo del romano *Ateius*, como si con ello se pretendiera disimular cierta impostura:

Lápida de Archena: **CAIUS CORNELIUS CAPITO // LUCIUS HEIUS LABEO**
Juristas romanos: **CAIUS ATEIUS CAPITO // MARCUS ANTISTTIUS LABEO**

Están remarcadas con letra cursiva y en negrita las semejanzas encontradas en el cotejo entre los nombres de los famosos juristas romanos y los de los supuestos duoviros de Archena.

La fama de estos dos jurisconsultos del Derecho Romano y de las escuelas que fundaron (Proculianos y Sabinianos) ha traspasado fronteras y épocas hasta llegar a nosotros, pero no parece probable que, *casualmente* en Cartagena, o en Archena, hubiera dos personajes con tal coincidencia de nombres con los famosos juristas, coetá-

neos incluso, y aún más que aquellos detentaran precisamente el cargo municipal de *duoviri* para al fin figurar en una hermosa inscripción *ad aeternum*.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Después de estos detalles, se hace necesario poner en duda la veracidad de alguna información que la inscripción proporciona. Lo primero, no deberíamos fiar de una epigrafía que pudo ser, en determinada época, rehecha, hasta que al fin figurasen los nombres que podemos leer ahora.

Se puede aceptar que la gran obra documentada en las excavaciones fuera acabada por unos *duoviri*, de *Arcilacis* o de *Cartago Nova*, pero todavía obsta el asunto de los nombres.

Por hacer una comparación chocante, que Cayo Cornelio Capitón y Lucio Heyo Labeón sean mencionados, tal cual, como duoviros de Archena, sería como si en cualquier archivo municipal aparecieran unos legajos del siglo XVII en los que figuraran entre sospechosos borrones, como antiguos alguaciles, Quevedo y Góngora, *sic*. Esto supondría una coincidencia tan extraordinaria que nos habría obligado a desconfiar de los textos. Por tanto, conviene poner en duda la autenticidad, no de la lápida, sino de aquella primera línea de la inscripción en donde se nombra a los duoviros, e iniciar una minuciosa investigación para dilucidar en qué circunstancias fue encontrada y conservada, y por quiénes.

No obstante, por un regusto romántico propio de tiempos pasados, estaríamos dispuestos a seguir creyendo en cierta verosimilitud de la inscripción cada vez que bajemos o subamos por la escalera principal de aquel magnífico hotel y utilicemos las hermosas instalaciones del Balneario de Archena que, lejos de críticas e investigaciones concienzudas, merece desde siempre un lugar importante en la Historia de la Región de Murcia.

José Luis Tudela

BIBLIOGRAFÍA:

- Codoñer, Carmen (edición): *HISTORIA DE LA LITERATURA LATINA*, Madrid, 1997.
- Lloret Pérez, Juan: *El museo del Balneario de Archena, una realidad inminente*, en actas del 4º CONGRESO INTERNACIONAL VALLE DE RICOTE, Abarán, 2007.
- Mangas, Julio: *De Anibal al emperador Augusto. Hispania durante la República Romana*, Madrid, 1995.
- Matilla Séiquer, Gonzalo: *El balneario romano de Archena*, en actas del 4º CONGRESO INTERNACIONAL VALLE DE RICOTE, Abarán, 2007.
- Roldán, José Manuel: *La España Romana*, Madrid, 1989.
- Salmerón Juan, Joaquín: *La Romanización de Cieza*, Murcia, 2005.



MEMORIZANDO COSAS DEL PASADO

Recordando las fuentes públicas de agua en Cieza

Dichas fuentes fueron instaladas por nuestro Ayuntamiento para que los vecinos de Cieza pudieran abastecerse para beber y cocinar. Las fechas no las sé, pero yo, nacido en el 1923, desde que tuve uso de razón, las conocí en la parte antigua del pueblo, y a continuación cito el lugar exacto: (1) Cuesta del Río; (2) Placeta hacia el Muro; (3) Calle Bailén; (4) Bajada Hospital de San Pedro; (5) Calle Cabezo; (6) Calle Morericas; (7) Cuesta Cosme; (8) Final del Paseo de Marín Barnuevo; (9) Balsa de Zaráche; (10) Pilar en Calle la Puerta de Madrid (Foto 1).

En los veranos, en éstas se formaban apretadas colas de cántaros y botijos, y a veces había peleas de mujeres. También, cuando se trastornaba algún grifo o se rompía, tenían que llamar al Tío Madruga, empleado del Ayuntamiento, supervisor de las aguas (fuentes).

Mi padre, nacido en el 1874, contaba que anterior a dichas fuentes, los habitantes de la villa de Cieza tenían que abastecerse de agua de nuestro río, y debido a esto surgieron hombres que con su bestia subía de ésta a ciertas casas que la pedían, incluso a casas de señores. Y debido a esto también surgió la idea de la construcción de pozos en varias casas de la parte Este del pueblo, como en la calle Espartero, casa de mi familia, y otras de la vecindad. Y el más conocido, en la calle Padre Salmerón, nº 1, que vivía mi abuela paterna Antonia Cano Carrillo, en compañía de su hija Manuela, donde actualmente hay una tienda.

Estos hombres, en este caso, aguadores, al parecer cobraban dos céntimos por cántaro de agua, que la depositaban en limpias tinajas, que tenían la mayoría de las casas en bodegas o bajo las escaleras. Y cómo anécdota, en la casa en que vivo, cuando la compré había dos tinajas en el hueco de la escalera que serían utilizadas en aquellos tiempos. Según datos catastrales en mi poder la construcción de dicha casa data del 1908.



Foto 1. Fuente del Camino de Madrid recientemente remodelada

Estos aguadores, mencionados por sobrenombres, tales como “Parrucho”, “Tío Pelillos” y “Cano”. Este último tuvo la genial idea de construir un pozo o aljibe en el paraje del Arenal, a distancia prudencial del río, y de esta forma siempre obtenía agua limpia y clara, de manera que su pequeña empresa no fracasaba, mientras que sus compañeros cuando venía el agua turbia por avenidas no la podían servir; pero nuestro vecino Cano cada día adquiría más parroquianos; a la gente le gustaba aquella agua filtrada por naturaleza, sin contaminación alguna, que daba la fama de dicho aljibe, nuestro hombre, ya con su burro, no podía abastecer a tantos que preferían su agua.

Entonces con el mayor esfuerzo y sus pobres ahorros, compró un carro viejo a un huertano, al que le instaló una limpia cuba de madera, y, ¡hala!, agua para todos (Foto 2).

Cano siguió muchos años en este servicio, hasta que nuestro Ayuntamiento instaló la red de aguas potables en todo el pueblo; y ya se acabaron los aguadores, y dicho aljibe de Cano quedó abandonado. Pero al comienzo de nuestra posguerra, el dueño de la finca lindante, dirección al río, para agrandar ésta “empujó” tanto que sobrepasó el pobre aljibe y



**Foto 2. "Aguador" en la Plaza San Bartolomé en 1924.
Foto publicada en Cieza, cien años en imágenes Vol.I , VVAA.**

todo nuestro Arenal, que como puede verse, queda una estrecha carretera; y el aljibe, en la llamada "Riada del Obispo", año 1945, quedó sepultado en dicha finca con una buena capa de arena. Que en paz descanse.

Ya lo dice el refrán: mientras haya quien dé, no faltará quien tome.

Parte de esto me lo contó nuestro paisano y buen hortelano, como lo era Pepe Raya, que él sabía dónde se hallaba dicho pozo, porque allí cultivaba hortalizas y buenos tomates.

Y como homenaje a aquellos aguadores, cito a dos más que estuvieron en nuestra posguerra suministrando agua al paraje de Los Casones, cada uno con su bestia, uno era Gabriel Losa, el protagonista de este relato, ya fallecido; y el otro un tal Pachorro. Gabriel me contó que cobraba a peseta el cántaro, cuatro pesetas la carga, pero si su cliente era muy pobre le cobraba tres pesetas. Pero dicha agua ya no era del río, sino potable.

Joaquín Gómez Camacho
"Guillermo del Madroñal"



XX Congreso Nacional de la FEAM en Lorca

El pasado 15 de octubre, la Federación Española de Amigos de los Museos, en la que se encuentra incluido nuestro Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón, convocó a las Asociaciones de Amigos de los Museos de la Región de Murcia y a la sociedad civil murciana en general para visitar la ciudad de Lorca en una jornada de solidaridad con la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca y del resto de los ciudadanos de esa ciudad.

A la comida de hermandad de este acto asistieron 300 personas de las asociaciones de amigos de los museos de toda la Región de Murcia, así como directores y conservadores de nuestros museos.

En el acto de bienvenida a los 150 visitantes concentrados en la Plaza de España de Lorca a las 9:30 h, intervinieron:

El Tte. de Alcalde de Urbanismo de Lorca, la Secretaria General de la Federación Mundial de Amigos de los Museos (Ana Luisa Delclaux), la Secretaria General de la Federación Española de Amigos de los Museos (FEAM), Elsa Amatriain, y el Presidente de la Casa de la Región de Murcia en Madrid.

Durante este mismo acto, la Secretaria General de la Federación Española de Amigos de los Museos (FEAM) anunció ante las autoridades locales y regionales la convocatoria del XX Congreso Nacional de la FEAM entre los días 8 y 11 de marzo del 2012 en la ciudad de Lorca, Murcia, Cartagena, Valle de Ricote, Cieza y Jumilla.

Asimismo, en ese momento se realizó la donación por la escultora Sofía Tornero de una obra suya a la ciudad de Lorca.

Posteriormente, se procedió por miembros de la Asociación de Guías Oficiales de Turismo de la Región de Murcia, a la visita de todos los edificios históricos del casco urbano que se están restaurando o en trámite de su restauración: Fachada de San Patricio, Salas Capitulares, Ayuntamiento y Casa del Corregidor (Plaza del Caño), Museo Arqueológico (Casa de los Salazar) y Casa de los Mula, Convento de Santo Domingo: claustro, MUBLA y capilla del Rosario, Iglesia de Santiago por la plaza de San Vicente, explicación de la columna miliaria del emperador Augusto (8 a.C.) y de la fachada de iglesia mencionada, Iglesia de San Francisco, Palacio de Guevara, etc.

Posteriormente, todos los asistentes a la concentración, participaron en una comida de hermandad con la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca en un restaurante local y realizaron compras a la zona comercial de Lorca, otorgando a la actividad de un carácter no meramente simbólico sino de activa solidaridad económica con las empresas y trabajadores de Lorca.

Nos vemos en la ciudad de Lorca y resto de la Región de Murcia, dentro del XX Congreso Nacional de la FEAM entre los días 8 y 11 de marzo del 2012.

?????????

ULTRACONGELADOS



... y tan frescos.

**Calidad,
Cultura y
Deportes**

Tel. 968 45 43 48

Fax: 968 45 42 52

e-mail: ciezanadelfrio@ciefrio.com

www.ciefrio.com



Cieza, 23 de junio de 2011

Entrega del Premio Fray Pasqual 2010 a Cáritas Cieza

En la presente edición, Cáritas Cieza fue elegida por su labor de solidaridad con los más necesitados de nuestra población, sin distinciones de credo, raza, u origen nacional.

Dicho galardón es otorgado anualmente por nuestra asociación a aquellas personas y entidades que se han distinguido por hacer "Historia" de Cieza con su labor y trayectoria. y la excepcionalidad de su trabajo. El jueves 23 de junio se hizo entrega del premio consistente en una escultura del artista ciezano Antonio Jesús Yuste en el Aula de Cultura de Cajamurcia.

En nombre de Cáritas de Cieza, su presidente Miguel Juliá, se dirigió a los presentes para agradecer este premio, sus palabras están recogidas en este escrito que reproducimos a continuación.

Sres./Sras. Concejales del Ayuntamiento de Cieza, Sr. D. José Luis Leante Sánchez (Director de Cáritas - Diócesis de Cartagena), Ángel Mateos (Sacerdote Responsable de Cáritas de Cieza), Sr. presidente (D. Joaquín Salmerón) y equipo directivo del Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón, voluntarios y voluntarias de Cáritas de Cieza, trabajadores/as especialistas de los distintos Proyectos y Programas Sociales de Cáritas, amigos, amigas y a todos/as los aquí presentes. Buenas Noches.

En nombre de la institución que represento aquí en Cieza, en nombre de todos/as los voluntarios/as que hacen posible el milagro del amor en la ciudad de Cieza y en el mío propio, GRACIAS. MUCHAS GRACIAS. GRACIAS con mayúsculas, por este premio, por este reconocimiento público que esta noche nos hacéis y otorgáis.

GRACIAS se escribe con "G": con "G" de "generosidad", con "G" de gratitud.

Gracias por vuestra "generosidad" al distinguirnos esta noche con este premio, gracias por reconocer, públicamente con ello, la labor que Cáritas viene realizando en Cieza y continuara realizando a favor de los más desfavorecidos y excluidos sociales de nuestra ciudad en particular y de la sociedad en general.

Nuestra más sincera GRATITUD.

Recibimos este premio, esta distinción, con cariño, con satisfacción, pero NO CON ORGULLO, sino todo lo contrario, lo aceptamos y recibimos desde la mayor de las humildades, sabedores y conscientes de

que queda mucho por hacer, resolver y solucionar, que a pesar de todas nuestras intervenciones nunca seremos capaces de llegar a todos los pobres que sería necesario y urgente atender, pero tenemos muy claro que las obras que tenemos que realizar deben ser significativas.

Por ello, este premio que nos dais, nos motiva, nos estimula en nuestra acción y nos reta a colocarnos las "gafas bifocales" para analizar la realidad en que la estamos inmersos. Creemos que es así como se sale de la falacia de que "basta con ser buenos" y de la excusa de que "siempre se ha hecho así".

Para ser eficaces, no basta con ser buenos, hay que ser además, competentes, profesionales capacitados para el trabajo solidario, con el fin de llegar a ser transcendentes. Es evidente que en Cáritas no podemos llegar a todo, pero es muy importante que lo poco o mucho que hagamos esté bien hecho, que sea útil y transformador de las personas y la sociedad porque se quiere significar una nueva esperanza que camina hacia la excelencia.

Cáritas es el nombre que se ha querido dar a la expresión organizada del amor del Pueblo de Dios, a los más pobres de entre los seres humanos. Así pues, al organismo oficial de la Iglesia que expresa el amor preferencial de Dios por los más pobres se le ha dado el nombre de Cáritas.

Cáritas surge en el contexto de la dilatada tradición que la Iglesia Católica desarrolla en la acción caritativa.



Es raro que, en estos momentos, exista alguien que no haya oído el nombre de Cáritas y no reconozca su logotipo: cuatro corazones que abarcan el mundo con la cruz que trazan en su interior.

El logotipo, el símbolo de nuestra institución, de Cáritas, lo componen cuatro corazones. Nuestro logotipo resume de forma esencial nuestras “señas de identidad”. El uso del corazón evoca el trabajo social, la entrega solidaria, el servicio al hermano, el amor. La unión de los cuatro corazones apunta al carácter organizativo y la necesidad de coordinar y aunar esfuerzos. Solos no podemos hacer nada. Es fundamental que actuemos en común. El que uno de los corazones sea más grande tiene dos lecturas: una primera lectura evoca la idea de acogida de la persona necesitada que viene pidiendo ayuda, que se acerca a nuestras Cáritas buscando un mano amiga y una segunda lectura es que representa el nuevo miembro que viene a ayudar como voluntaria/o o colaborador. Por último, los cuatro corazones manifiestan la pertenencia de Cáritas a la Iglesia Católica. Iglesia seguidora de Jesús de Nazaret y continuadora de su tarea de salvación al representar una cruz que se forma al ensamblar los cuatro corazones.

Por tanto, cuando vemos los cuatro corazones vemos un grupo de personas que siguen a Jesús de Nazaret y que de forma organizada acogen y acompañan a los que más lo necesitan, sin distinción de credo político o religioso, raza, cultura o condición social

Cáritas se ve convocada a desplegar su labor entre los hombres y mujeres que han pasado a formar parte de los excluidos.

Su presencia es reclamada en las situaciones en que al ser humano se le niega su posibilidad de ser persona con todos los derechos humanos en pleno ejercicio; ha de hacerse valer en los lugares donde la vida y dignidad del ser humano están en peligro y la existencia puede ser truncada a causa de la injusticia y el desorden económico y social.

Es ahí, en los agujeros negros de nuestro universo social, donde Cáritas tiene su sitio y su sentido:

- Cuando la integridad física está amenazada: ¡ahí está Cáritas!, enfrentándose al hambre, a la enfermedad, a la persecución, a la guerra y a la depredación de la tierra y defendiendo a quienes son triturados por el engranaje de los intereses creados.
- Cuando la relación social está destrozada: ¡ahí está Cáritas!, voceando que el racismo no es humano, que la xenofobia no tiene cabida, que las

fronteras excluyentes son defensas interesadas y demostrando que la acogida libera y sana, porque al otro no se le mira de arriba abajo, sino a los ojos como a un igual.

- Cuando la mente está secuestrada: ¡ahí está Cáritas!, intentando liberar las cadenas de los no instruidos, de los sumergidos en la explotación mercantilista de trabajos denigrantes y abriendo las puertas a aquellos que ya no poseen criterio porque han sido atrapados en las garras de las adicciones.

- Cuando los valores éticos están devaluados: ¡ahí está Cáritas!, luchando por la dignidad de las personas y proclamando que el valor

del ser humano no radica en los títulos ni en las cuentas corrientes de las entidades bancarias ni en la producción que aporta, sino en el atributo de ser persona.

Cáritas, entiende que su lugar de acción está en el ser humano y su labor es rescatar a quien es deshumanizado, procurando una intervención global a favor de los hombres y mujeres sin descuidar ninguna de sus necesidades vitales ni su historia personal.

Cáritas, interviene en la sociedad de tres formas muy concretas y complementarias entre sí:

- Con la asistencia en caso de urgencias o intervenciones en crisis: atendiendo a las personas cuya vida está en riesgo, posibilitándoles los recursos más elementales de subsistencia a la vez que los



Miguel Juliá



encamina, dentro de lo posible y con la asistencia planificada, hacia la propia integración social.

- Por medio de la promoción: trabajando para que los excluidos pasen a ser agentes activos de su propio desarrollo, a través de los diferentes programas que les oferta para su capacitación y formación, dotándolos así para conseguir su integración social.
- Con el cambio de estructuras: profundizando en las causas de la pobreza, presentando propuestas de cambio frente a las injusticias institucionales y ante ciertas dinámicas sociales que generan exclusión y, a su vez, luchando para que sean integrados quienes han sido expulsados del concierto social.

Cáritas, nos recuerda continuamente que con quien hay que compartir es con las víctimas de la injusticia y la exclusión social que se ha suavizado con la denominación genérica de “pobres”.

La pobreza no se define ya únicamente como carencia de bienes económicos, sino que en nuestro mundo actual comporta múltiples rostros. Así nos encontramos con:

- La pobreza de los que pasan hambre, de los que ven cómo se les han cerrado las puertas a la educación y de los que se sienten abandonados... Confinados en las bolsas de pobreza.
- La marginación de quienes viven nuestro cuarto mundo, en territorios infradotados y pasan a ser anónimos (sin nombre) para la sociedad: ancianos, minorías étnicas, disminuidos físicos, enfermos mentales..., destinados a la expulsión del circuito de los bienes sociales.
- La exclusión de los reclusos y exreclusos, transeúntes, drogadictos, enfermos de VIH, víctimas de la prostitución, familias maltratadas, desempleados, parados de larga duración, emigrantes e inmigrantes, desplazados por la guerra... Abocados a ser excluidos de por vida.
- La pobreza, marginación y exclusión de los países más pobres y explotados. Donde las naciones desarrolladas tienen sus reservas de “esclavos” que trabajan con salarios de miseria. Donde los beneficios de sus materias primas van a los países ricos y los mercados internacionales controlan la producción. Donde se languidece agotados por la impagable deuda externa acumulada. Donde confluyen las guerras, las pandemias y las catástrofes naturales, que son más terribles cuantos menos medios hay.

Cáritas cae muy bien mientras asiste o promocio-na, pero cuando impulsa el cambio de estructuras ya deja de ser tan “simpática”.

Por último y para terminar, permitidnos haceros extensible la invitación a que todos/as contribuyamos con nuestro esfuerzo a cambiar las “estructuras injustas”

Cambiar las estructuras injustas significa:

- Que el pobre está sentado a nuestra mesa. Esto comporta que los comensales tienen que compartir su plato, aunque no estén acostumbrados. Es una invitación al camino de la austeridad y la generosidad.
- Que en nuestra ciudad, en nuestro pueblo o en nuestra vecindad, va a haber una casa de acogida de transeúntes, de drogadictos, de enfermos de sida o de emigrantes e inmigrantes. Esto exige acogida (no rechazo), cercanía y relación de convivencia cotidiana para crecer con las puertas abiertas y no morir asfixiados por la cerrazón egoísta. Es una invitación a recorrer la senda de la tolerancia y la fraternidad.
- Que los derechos humanos, laborales y sociales son para todos/as, no sólo para nuestra familia, nuestros vecinos, nuestros conciudadanos, nuestro Estado o nuestra Comunidad Europea, nuestro Ayuntamiento o nuestra Comunidad Autónoma. El reconocer los derechos en todos/as sin distinción, es aceptar que los mismos atributos que yo tengo y quiero para mí los tienen todas las personas. Es una invitación a entrar en la ruta de la igualdad y la responsabilidad.

El cambio de estructuras pide una conversión personal, un cambio en nuestro estilo de vida y una desace-leración en el ritmo que llevamos para esperar a los que se quedan atrás. Parece ser que no estamos muy dispuestos a quitarnos la máscara que nos ponemos para ocultar nuestros defectos y soportarnos a nosotros mismos.

Os podemos asegurar, que en la medida de nuestras posibilidades, cuando todos/as nos hayamos podido comprometer en transformar las “estructuras injustas” en “estructuras justas”, reales y no utópicas, habrá merecido la pena el Premio, la distinción que nos habéis hecho y entregado.

Estas premisas, anteriormente reseñadas, deben ser y de hecho son las “señas de identidad de Cáritas”. Y deben ser además la razón de ser y sentir de toda persona que se precie practicar la CARIDAD.

Muchas gracias

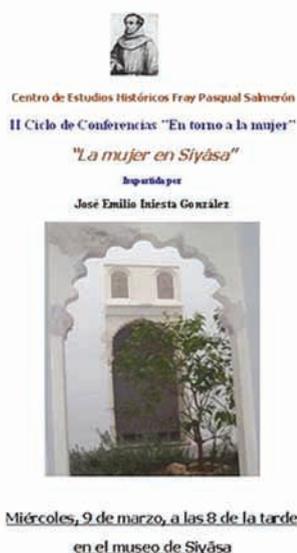
Cáritas de Cieza, 23 de junio de 2011

NOTICIAS Y ACTIVIDADES

El mes de marzo “En torno a la mujer”

José Emilio Iniesta, ajustó el papel histórico de la mujer en la sociedad hispano-musulmana a través de la conferencia “La mujer en Siyása”, dentro del ciclo organizado por el Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón.

Su ponencia completa la hemos recogido en este número de la revista.



En la 2ª conferencia Manuela Caballero realizó un recorrido por las principales mujeres inventoras a lo largo de la historia en EEUU y Europa, con sus circunstancias económicas y sociales, con su dependencia del hombre, y las dificultades para acceder a la educación y la especialización.

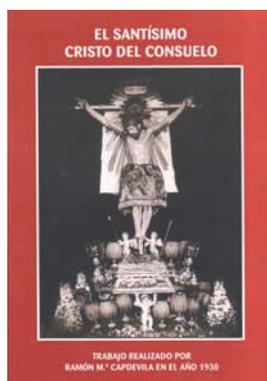
Para terminar con las mujeres murcianas y cieznas inventoras en el marco de un proyecto que busca rescatarlas del olvido con su biografía, sus circunstancias y el detalle de sus inventos.

Redacción

El jueves 28 de abril, se presentó el trabajo de Ramón Mª Capdevila “El Santísimo Cristo del Consuelo” coeditado por las descendientes del autor y el Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón.

Dicha presentación quedó enmarcada dentro de la programación de la Feria del Libro 2011 y corrió a cargo de Manuela Caballero González, secretaria del Centro y coordinadora de la publicación, y Mª Carmen Galindo Capdevila, nieta del autor. Después se proyectó la película ‘Inauguración del mercado de abastos de Cieza’ (1929), un documento gráfico propiedad de la familia Galindo Capdevila.

Del autor, **Ramón Mª Capdevila Marín (1874-1935)**, cabe destacar la intensa labor que realizó a lo largo de su vida para conservar y difundir la historia de Cieza. En palabras de Antonio



Ballesteros, autor del prólogo del libro “**El Santísimo Cristo del Consuelo**”:

“Aporta datos desconocidos, la mayoría extraídos de documentos desgraciadamente desaparecidos, tales como los relativos a la propiedad de la imagen, sus diferentes localizaciones y advocaciones o su autoría, que atribuye, según su interesante e inédita documentación a J. de Rigusteza.”

La obra se completa con referencias publicadas en los años veinte sobre el embellecimiento de la Ermita y poesías dedicadas al Santo Cristo, así como fotografías de la época y los personajes que aparecen en el libro.

Redacción

